

arte ka

**TRANSICIÓN:  
CAMBIARLO  
TODO PARA NO  
CAMBIAR NADA**

— Hoy, tanto el derecho de autodeterminación como el proceso democrático, la ruptura democrática, la revolución democrática, etc., son papel mojado en manos de la socialdemocracia y los revisionistas. No significan nada ni aluden a fuerzas reales; se han convertido en simples artimañas de autolegitimación de una burocracia que vive a costa de sus bases. El Régimen del 78 no es más que un estado de excepción construido analíticamente –aunque con escaso desarrollo– por el sujeto socialdemócrata que busca desarticular la vía directa al socialismo, reivindicando una fase que, directamente, lo hace imposible

# Contenidos

6

**EDITORIAL**

Arteka

Régimen del 78 y  
revolución democrática

8

**COLABORACIÓN**

Adrian Almeida

A vueltas con el Régimen  
del 78. Concepto, memoria  
y la cuestión revolucionaria

24

**COLABORACIÓN**

Irati Z. y  
Zoihartze O.

Más allá del mito de la  
transición: Portugal,  
Grecia y España ante el fin  
de sus dictaduras

40

**COLABORACIÓN**

Jon Aldabaldetreku

La cuerda ininterrumpible:  
importantes acuerdos  
político-sociales para  
garantizar la democracia  
burguesa en la Transición

58

**COLABORACIÓN**

Naia Gurrutxaga

Entre la paz y la alianza:  
la lucha contra la  
OTAN en España y  
Hego Euskal Herria

# Régimen del 78 y revolución democrática

## Editorial

A ojos del reformismo y del revisionismo, siempre quedará una tarea pendiente de realizar, que ha de ser resuelta antes de abordar la cuestión del socialismo. En la Rusia de 1917, los revisionistas reivindicaban la necesidad de una larga fase de transformación económica capitalista, realizada bajo dominio burgués. Sin embargo, la burguesía, totalmente supeditada al Estado zarista y a sus pactos con las burguesías inglesa y francesa, era incapaz de llevar a cabo tal transformación, de ejercer su dominación por la vía democrática. El apoyo al Gobierno burgués nacido de la Revolución de Febrero y el desarrollo económico de Rusia, adornados con terminología marxista -revolución democrática, desarrollo de las fuerzas productivas...-, eran la excusa perfecta para enfrentar a los partidarios de la revolución socialista; lo que correspondía en aquella fase histórica era apoyar al Gobierno democrático de la burguesía, aunque esta se hubiera mostrado incapaz de gobernar.

Seguro que a más de uno se le hace conocida esa fórmula: apoyemos una fase de transición con la burguesía, aunque la burguesía no esté dispuesta a ello, no porque no quiera, sino porque no puede. Así, por ejemplo, en Euskal Herria, los nacionalistas hablan de una fase previa al socialismo, la fase de la independencia, que se correspondería con una fase democrática donde el objetivo principal es romper con un régimen especial, llamado "Régimen del 78".

Aquí, el Régimen del 78 cumple la misma función simbólica que cumplía en Rusia el (escaso) desarrollo económico de la nación o el apoyo al Gobierno democrático (conquistado en oposición al zarismo):

el régimen simboliza una especie de estado excepcional con el que es imperioso acabar y que justifica una fase de transición democrática que atañe no solo al proletariado, sino al conjunto de la nación, mientras que la falta de desarrollo de las fuerzas productivas era la excusa para enfrentarse a una revolución bajo dominio proletario que, al fin y al cabo, acabó sucediendo, en contra de todo vaticinio revisionista, dejando una lección fundamental del marxismo y del movimiento comunista a la posteridad: el análisis no pone al sujeto, es el sujeto quien pone el análisis.

Del mismo modo que los análisis revisionistas en Rusia se daban contra la realidad, pues reivindicaban un dominio de una clase que era incapaz de dominar, en Euskal Herria la reivindicación de la independencia como fase previa del socialismo no es sino una quimera que busca incapacitar al proletariado como sujeto independiente, pues lo condena

**Seguro que a más de uno se le hace conocida esa fórmula: apoyemos una fase de transición con la burguesía, aunque la burguesía no esté dispuesta a ello, no porque no quiera, sino porque no puede**

a buscar desesperadamente una alianza con una clase que, en la cuestión del proceso independentista, no está, ni se le espera, pues su función histórica en ese sentido ha sido totalmente agotada.

A ello se debe, también, la necesidad de renovar nuestras posiciones en torno al derecho de autodeterminación. Si la burguesía es un sujeto incapaz de liderar y participar en un proceso independentista, y si además ha agotado toda opción de ejercer una función histórica progresista, ¿qué sentido tiene reconocerle ningún tipo de derecho?

Lo que separa a los tiempos de Lenin de los nuestros es que, a inicios del siglo XX, los sujetos-nación estaban en pleno auge, mayormente auspiciados por la necesidad de las burguesías vernaculares de constituirse como sujeto político en oposición a la dominación colonialista de las potencias imperialistas. Lenin supo identificar en las naciones oprimidas una suerte de aliados temporales a los que había que atraer mediante una táctica adecuada: el reconocimiento del derecho de las naciones a la autodeterminación. Y si bien a día de hoy sigue siendo una consigna justa, en gran medida es una consigna ya superada por los tiempos y mayormente banal -con posibles excepciones, como en el caso de Palestina- pues no hay un sujeto receptor de la misma, que se pueda identificar con ella. A ello se debe la necesidad de identificar un nuevo sujeto de autodeterminación en el proletariado, que permita romper con la concepción democrático-burguesa de la política revisionista que pretende anclar al proletariado a procesos democráticos -independencia y ruptura con un régimen especial, supuestamente predemocrático- en alianza con una burguesía que no existe en esas coordenadas políticas, y no va a existir.

Lo que en la táctica de Lenin era una fórmula para desligar al proletariado de los movimientos nacionalistas burgueses, en la actualidad se ha convertido en su opuesto: la reivindicación de una fase democrática previa al socialismo, ya sea en la fórmula del proceso independentista o en la del derecho de autodeterminación que corresponde a toda la nación; o sea en la fórmula de la superación del Régimen del 78, liga al proletariado a procesos inexistentes, con aliados inexistentes.

Al contrario, el derecho de autodeterminación, en la táctica leninista, buscaba destruir la unidad interclasista construida en torno al nacionalismo. Otorgar igualdad de derechos a todas las naciones era el medio por el que se pretendía desarticular el nacionalismo y educar y organizar al proletariado en el internacionalismo.

**En Euskal Herria la reivindicación de la independencia como fase previa del socialismo no es sino una quimera que busca incapacitar al proletariado como sujeto independiente, pues lo condena a buscar desesperadamente una alianza con una clase que, en la cuestión del proceso independentista, no está, ni se le espera, pues su función histórica en ese sentido ha sido totalmente agotada**

Asimismo, la revolución democrática era una fase que, por oposición a los revisionistas que la reivindicaban como fase interclasista dominada por la burguesía, tan solo podía realizarse bajo la dirección del proletariado en alianza con el campesinado. Su programa concreto era el desarrollo de las fuerzas productivas, que debían servir al desarrollo de las fuerzas revolucionarias del proletariado en el camino al comunismo.

Hoy, tanto el derecho de autodeterminación como el proceso democrático, la ruptura democrática, la revolución democrática, etc., son papel mojado en manos de la socialdemocracia y los revisionistas. No significan nada ni aluden a fuerzas reales; se han convertido en simples artimañas de autolegitimación de una burocracia que vive a costa de sus bases. El Régimen del 78 no es más que un estado de excepción construido analíticamente -aunque con escaso desarrollo- por el sujeto socialdemócrata que busca desarticular la vía directa al socialismo, reivindicando una fase que, directamente, lo hace imposible. ●

# A VUELTAS CON EL RÉGIMEN DEL 78 CONCEPTO, MEMORIA Y LA CUESTIÓN REVOLUCIONARIA

---

Texto – Adrian Almeida



Las propuestas intelectuales y políticas sobre la Transición española se han caracterizado por dividir a quienes abogaban por retornar a una “segunda transición” y a aquellas tradiciones eruditas que, bajo una apariencia crítica y encendida, abogaban por una superación del “Régimen del 78”. Los primeros ofrecían una ficción de retorno a los grandes consensos, al auspicio de grandes coaliciones entre socialdemócratas y conservadores, y a la razón de Estado frente a las protestas y las muestras de antagonismo. Los segundos, con mayor o menor dedicación política y entusiasmo, se dedicaban, desde el progresismo universitario y el nacionalismo vasco-catalán, a tratar de cazar dragones bajo la promesa de una democracia plena, la depuración de los cuerpos policiales y judiciales de sus herencias franquistas y la limitación del poder empresarial, o a la denuncia de los medios de comunicación que defendían el régimen político diseñado a finales de 1976 (con la aprobación de la Ley para la Reforma Política). Superar la Transición para favorecer una nueva transición, aunque esta vez realmente democrática, fue el *leitmotiv* de partidos como Podemos hace ahora diez años, y lo es aún entre grupos como EH Bildu o Esquerra.

El principal propósito de este artículo es justamente desenmarañar esta ficción conceptual de ensanchamiento del Régimen del 78 utilizada por los partidos de izquierdas y nacionalistas, caracterizando históricamente este proceso como la construcción de un relato crítico orientado a una estrategia de ficción antisistémica y a la necesidad de rogar el reconocimiento de ciertas demandas a la parte teóricamente combatida. En este sentido, se considera esta visión particular del Régimen del 78 como una alocución conceptual concreta, que no refleja el haz de determinaciones que encierra el objeto de la crítica –el Estado post 1975– y que, por consiguiente, hace una referencia abstracta, específica, de la realidad del régimen de relaciones políticas establecida por parte del Estado capitalista a la salida de su etapa explícitamente dictatorial. La asunción de esta unilateralidad en la crítica al Estado posfranquista, ajena al sentido global del régimen de producción, probablemente ha perpetuado *ad infinitum* un sentido de separación entre la lucha política y la económica.

Con todo ello, y en relación con la referencialidad histórica, es bastante probable que el pasado, marcado por la lucha de clases y la impotencia revolucionaria de la clase obrera durante los años setenta, haya acabado amargamente transformado en

el presente en una mera experiencia de democracia expansiva malograda. O lo que es lo mismo, se produce, como describiremos, una rememoración sin referencialidad concreta con el pasado, cebando recurrentemente el horizonte de expectativa para una supuesta ruptura actual. Autores como Emmanuel Rodríguez han destacado, así, que, aunque las formas de autoorganización obrera no hubieran conseguido sus objetivos revolucionarios, estas experiencias de autoorganización hubieran podido ofrecer “otras modalidades de democracia”.

#### **PRIMAVERA ASAMBLEARIA, ¿FLORECIMIENTO REVOLUCIONARIO?**

Para evidenciar esa línea de pensamiento que desvirtúa las malogradas posibilidades revolucionarias históricas para justificar sus específicas interpretaciones de la ruptura actual, debemos hacer un breve repaso histórico. A este respecto, no hay demasiada duda en afirmar que, en 1974, los brotes autoorganizados en fábricas y suburbios proletarios de Euskal Herria y otros entornos industrializados del Estado ofrecían un campo abierto para la participación política de un sinfín de organizaciones revolucionarias. La misma dinámica espontánea de eclosión asamblearia, resultado de la realidad de la crisis capitalista del momento y la ausencia inicial de colectivos tradicionales de clase debido a su prohibición y la represión dictatorial, permitió la extensión de un mensaje revolucionario entre algunos organismos que comenzaban a dar sus primeros pasos. En muchas ocasiones con más entusiasmo que fortuna, estos nuevos organismos, rápidamente instituidos como partidos e influenciados por el consejismo y la reciente experiencia de la insurrección portuguesa, busca-

*Superar la Transición para favorecer una nueva transición, aunque esta vez realmente democrática, fue el “leitmotiv” de partidos como Podemos hace ahora diez años, y lo es aún entre grupos como EH Bildu o Esquerra*

***La asunción de esta unilateralidad en la crítica al Estado posfranquista, ajena al sentido global del régimen de producción, probablemente ha perpetuado “ad infinitum” un sentido de separación entre la lucha política y la económica***

rían potenciarse y orientarse hacia una dirección revolucionaria bajo la perspectiva de un auténtico poder obrero. La insurrección y el consiguiente apogeo revolucionario aparecían, al menos en los territorios vascos, como un horizonte posible bajo esa extensión de la autoorganización.

A fin de no reproducir la mitificación que criticamos aquí, hay que destacar, pese a todo, que muchas de las iniciativas asamblearias no se habían constituido inicialmente más que como formas espontáneas de organización obrera y popular. Su independencia organizativa frente a los partidos de la clandestinidad o el sindicalismo vertical no equivalía necesariamente a una independencia política que las llevara efectivamente a una ruptura revolucionaria frente a la patronal o el Estado capitalista y su régimen de dictadura. Como destacaron en 1974 algunas de las mujeres proletarias de la fábrica de galletas de Artiach (situada en el entorno bilbaíno de la Rivera de Deusto), lo más importante de aquella experiencia era darse cuenta de que las asambleas “nos son necesarias para solucionar todos juntos cualquier problema que tengamos”. En ocasiones, algunas asambleas rechazaron explícitamente la politización propuesta en un sentido rupturista, mientras que, en otras oportunidades, como en el caso de la asamblea de Gasteiz de 1976, los grupos de la izquierda revolucionaria consiguieron establecer una decidida posición para abrir el contencioso más allá de la reivindicación económica inmediata y extender las luchas fuera de las factorías. Lo mismo ocurrió con la huelga del 11 de diciembre de 1974, de gran importancia en Navarra.

Si bien hubo elementos de auténtico escalamiento hacia la ruptura revolucionaria, como se observa con estos dos ejemplos y algunos otros que también se dieron en Bizkaia o Gipuzkoa, la forma organizativa asamblearia por sí misma no fue capaz unánimemente de avanzar hacia ese tipo de quiebre histórico. Irónicamente, el mismo vigor asambleario afianzó las tendencias consejistas inicialmente, pero también propuestas orientadas

progresivamente por la autonomía, que observaban en aquella experiencia un brote de contestación automáticamente anticapitalista y de anticipación de la sociedad comunista. En ambos casos, o incluso en orientaciones más decididamente leninistas, la permeación de militantes e ideas revolucionarias en las asambleas fue seguramente limitada tanto geográfica como temporalmente, aunque entre la militancia subsistió la idea, por otra parte comprensible y natural, de estar sinceramente viviendo un periodo prerevolucionario. Pese a ello, bien por vocación o por culto a la espontaneidad, falta de referencialidad, desborde de las propias dinámicas asamblearias o –en relación con este último elemento– por impotencia ante las iniciativas de las propias asambleas, el salto hacia ese horizonte no llegó a tener lugar.

Es esencial recordar también que, en el año 1976, sobre todo a partir de los asesinatos de Gasteiz del 3 de marzo, los grupos de la oposición más moderada a la dictadura (PCE, PSOE o PNV, entre otros) afrontaron de manera decidida, aunque, en apariencia, de manera reticente, el pacto con las élites franquistas. Bajo un clima de auténtico pavor a la insurrección entre las autoridades policiales, que hablaban ya de politización de los conflictos laborales y de “predictadura roja”, el gabinete de Arias Navarro había taponado aquella herida con un golpe de mano fulmíneo, demostrando al PCE y al PSOE que estaba más que dispuesto a llegar a la guerra civil. Naturalmente, no hizo falta. La reacción se impuso antes incluso de que la perspectiva revolucionaria avanzara siquiera mínimamente entre las asambleas, iniciándose un periodo de negociación que culminaría en parte con la apertura de las Cortes franquistas al sufragio universal en junio de 1977. Como destacó el historiador Imanol Satrustegi, aquello fue algo así como una “reacción preventiva”.

Con un ciclo asambleario para entonces en declive hacia la quiebre técnica, aparecieron sectores que buscarían hacer una cierta pesca de arrastre. Dichos sectores esperaban lanzar una red que

## *En 1974, los brotes autoorganizados en fábricas y suburbios proletarios de Euskal Herria y otros entornos industrializados del Estado ofrecían un campo abierto para la participación política de un sinfín de organizaciones revolucionarias*

ofreciera a los caladeros asamblearios la salvaguarda de ciertas demandas nunca asumidas por la oposición moderada, mientras, con bastante probabilidad, socavaban la forma asamblearia y su potencial, así como las propuestas más avezadas para la concienciación revolucionaria de las mismas. Las iniciativas a este nivel partieron tanto de algunos sectores de la izquierda radical como de la izquierda abertzale, cuya propuesta de negociación ante el futuro Estado capitalista democratizado fue lanzada en el verano de 1976.

Todo lo anterior sugiere que, ante la crisis capitalista y la ofensiva de la burguesía y las élites receptoras del Estado, comenzaron a distinguirse, al menos, tres orientaciones políticas en relación con el ciclo asambleario. La primera de ellas rechazaba la asamblea frente al diseño de nuevas instituciones representativas negociadas con los aperturistas del régimen: esta orientación sería la del sector de los partidos antifranquistas reformistas. La segunda rendía culto a la espontaneidad de la asamblea, cuyas formas prístinas se imaginaban ya como antípodo de una sociedad comunista y contrapoder obrero. La tercera de las orientaciones trataba de beneficiarse del vigor del ciclo asambleario para proponer una vía de concertación con el Estado que permitiera un camino más avanzado que el formulado por los reformistas –sobre el papel meramente táctico–; en esta posición se situó la mayor parte de la izquierda abertzale. Bajo esta vía, la izquierda abertzale consiguió, durante largos años, mantenerse como el único polo de rechazo a los resultados obtenidos finalmente durante el perio-

do de la Transición y logró, vía estrategia armada, sentar al Estado a negociar los puntos programáticos de la Alternativa KAS.

Estas consideraciones esbozadas anteriormente permiten a su vez llegar a la siguiente reflexión: ni siquiera en el esplendor de su primavera como catalizadoras del movimiento obrero del momento, las asambleas, con todo su potencial, tuvieron visos de florecer unánimemente como núcleos descubiertos de reivindicaciones economicistas. Aunque de manera simplificada, cabe decir que las tres alternativas políticas anteriormente descritas nunca trataron de intervenirlas directamente para su concienciación revolucionaria, sino que pretendían sustituirlas, emplearlas como catalizador de una negociación más avanzada, o simplemente dejarlas en el mismo estadio en el que nacieron. Como decíamos y detallaremos a continuación, esta división no es infalible históricamente hablando, pero tiene una validez más general que resulta útil para criticar la gestión de la memoria del pasado y redimensionar el sentido del concepto de la izquierda progresista en relación con su crítica al Régimen del 78 hasta hoy.

### **MITO REVOLUCIONARIO Y HORIZONTE DE EXPECTATIVA**

El argumento anterior nos obliga, de manera inicial y preventiva, a tener que subrayar que resulta tanto históricamente falso como pernicioso en términos de configuración de una memoria colectiva la descripción que condensa todo el período transicional en Euskal Herria como un contexto de “revolución vasca” o, incluso, considerar a esta derrotada. Si bien ha de admitirse que hubo elementos para que dicha revolución hubiera tenido lugar, esto no debe llevarnos a dejar de lado la reflexión en torno a las carencias que explican por qué este suceso nunca aconteció. Ello no obsta para ofrecer de un reconocimiento explícito a todo un período de revuelta que convirtió la participación popular y obrera en la cotidianidad de la vida social en Euskal Herria hasta la actualidad y creó una cultura militante, bregada, decidida y organizativamente muy eficaz, de la que es heredera la militancia del presente.

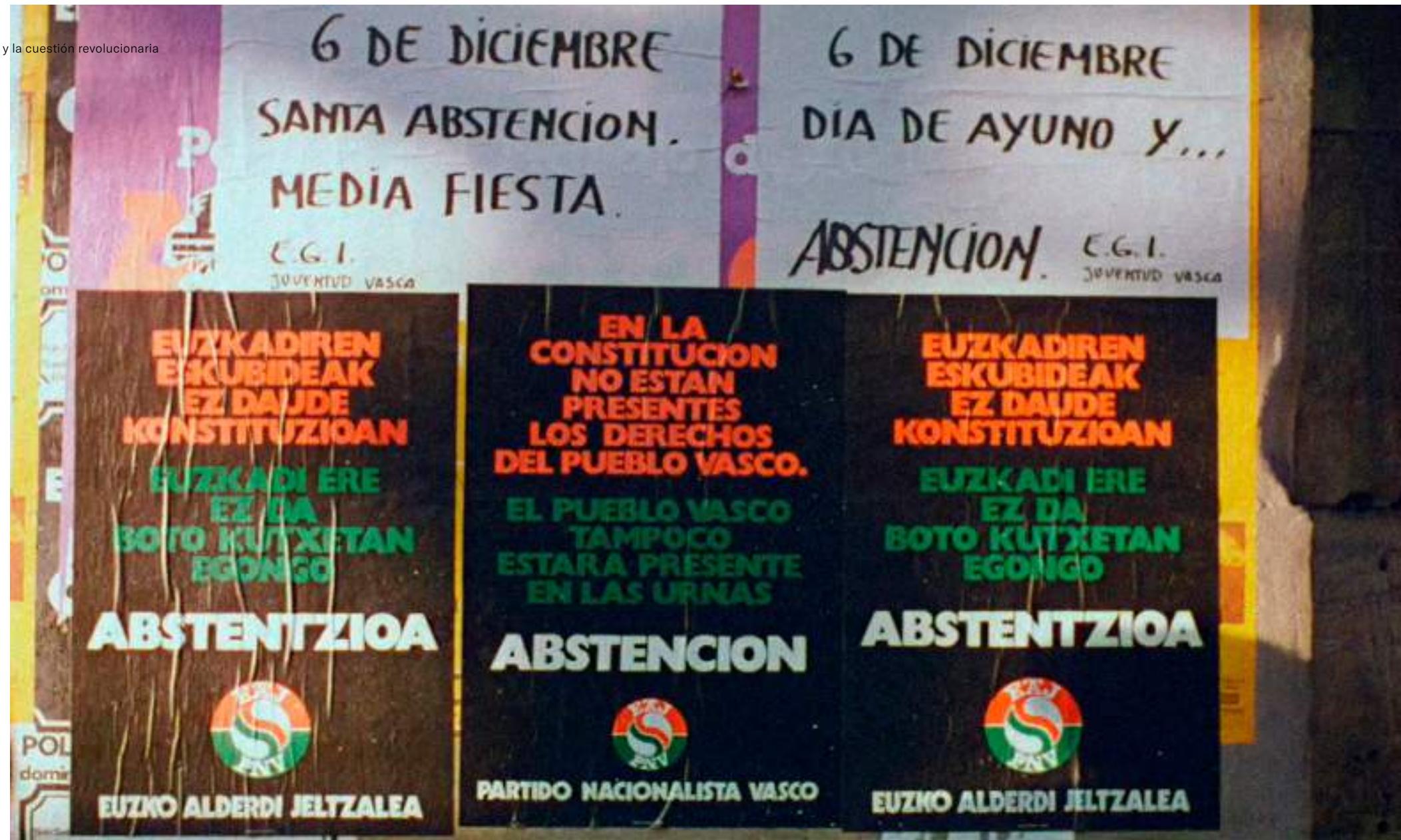
En cualquier caso, una reflexión mínima sobre lo que fue esta hipotética “revolución vasca” debería servirnos para obtener unas coordenadas mínimas en vinculación con la definición del concepto y su aplicabilidad al caso vasco. Deberíamos saber, así, si tal revolución se concibe como el mero intento por cambiar el régimen político o social, si de lo

*En ocasiones, algunas asambleas rechazaron explícitamente la politización propuesta en un sentido rupturista, mientras que, en otras oportunidades, como en el caso de la asamblea de Gasteiz de 1976, los grupos de la izquierda revolucionaria consiguieron establecer una decidida posición para abrir el contencioso más allá de la reivindicación económica inmediata y extender las luchas fuera de las factorías. Lo mismo ocurrió con la huelga del 11 de diciembre de 1974, de gran importancia en Navarra*

que se trató fue de una desintegración del Estado en el territorio, o si realmente hubo una transición en el que la clase obrera asumió el poder y produjo una transformación a escala de la sociedad. Autores como el ya citado Emmanuel Rodríguez parecerían inclinarse por la idea del “intento”. Sin embargo, nuevamente en su formulación nos encontramos con una indeterminación en relación con los contenidos prácticos de estos esfuerzos que, a la postre, invalidarían su carácter revolucionario y los vincularían, sin una dirección concreta, a la idea de un ensanchamiento de la democracia burguesa finalmente obtenida.

Así pues, por muy doloroso que pueda resultar, es mejor asumir la ausencia de una revolución en el pasado que alimentar un mito en el cual se ponen –bastante absurdamente, hay que decirlo– al mismo nivel, por un lado, los esfuerzos iniciales de los militantes de la izquierda revolucionaria, el papel coherente de muchos otros que acabaron por romper con la izquierda abertzale (LAIA-EZ o LAIAK) y las propias asambleas obreras, vecinales y, más tarde, domésticas (procesos de okupación y creación de comunas urbanas), y por otro los puntos programatistas de ETA-PM en agosto de 1976, las iniciativas para una mayor democratización vía petición de convocatoria y posterior participación de elecciones municipales –como si estas instituciones hubieran sido capaces de ganar lo que no se ganó en las asambleas– o el ascenso del cooperativismo encarnado en el Grupo Mondragón –aparentando ser una vía alternativa al modo de producción capitalista, cuando el propio grupo durante aquellos años se encargó de limitar el alcance de otras iniciativas cooperativistas más honestas, reducir el peso interno de los valores originales y corrientes socialistas y, finalmente, apostar por una vía basada en la ganancia y en el enganche al comercio internacional–.

La orientación política de aspiración revolucionaria que sí acabó por darse en las asambleas y en otros conatos de institucionalidad obrera como la Universidad Popular de Rekalde fue consecuencia inmediata del horizonte abierto con la muerte de Franco. Hasta que ese feliz y popularmente deseado final tuvo lugar, la dictadura había implicado una limitación de derechos a la pequeña burguesía vasquista y nacionalista, lo cual conllevó la marginación de esta frente a los grandes capitales y una suspensión generalizada de las libertades civiles. En la medida en que la libertad bajo el franquismo se convirtió de manera exclusiva en la libertad del gran Capital, comenzó un período de puesta en co-



mún entre el proletariado y estos sectores pequeñoburgueses vasquistas, conscientes de combatir al enemigo represor común y de pertenecer, con cada torturado y asesinado por el régimen, a una misma nación definida por el dolor y el sufrimiento colectivo. Como numerosos autores han indicado, en Euskal Herria “la unidad antifranquista se articulaba mucho más alrededor de la lucha antirrepresiva que a nivel de proyectos políticos compartidos”.

El euskera, antaño hablado naturalmente también por parte del carlismo sublevado en 1936 y, sin embargo, perseguido con tenacidad por la dictadura, se convirtió, por esta última razón, en la lengua para superar la opresión y, en casos, entre partes significativas del proletariado tanto inmigrante como oriundo, en el elemento comunicativo esencial para imaginar una revolución socialista.

*En la medida en que la libertad bajo el franquismo se convirtió de manera exclusiva en la libertad del gran Capital, comenzó un período de puesta en común entre el proletariado y estos sectores pequeñoburgueses vasquistas, conscientes de combatir al enemigo represor común y de pertenecer, con cada torturado y asesinado por el régimen, a una misma nación definida por el dolor y el sufrimiento colectivo*

**El euskera, antaño hablado naturalmente también por parte del carlismo sublevado en 1936 y, sin embargo, perseguido con tenacidad por la dictadura, se convirtió, por esta última razón, en la lengua para superar la opresión y, en casos, entre partes significativas del proletariado tanto inmigrante como oriundo, en el elemento comunicativo esencial para imaginar una revolución socialista**

La bandera roja ondeaba sin problemas con la ikurriña, enarbolada con orgullo como insignia de la lucha contra el dictatorial Estado español capitalista. Como explicaron los militantes de LAIA-EZ en 1976, este proceso de unidad mantenido entre diferentes clases sociales por mor de un enemigo común comenzó a deshacerse, al menos en el plano clasista y no tanto en el simbólico, en la medida en que las libertades civiles, la extensión del derecho y la liberalización económica comenzaron a hacerse más presentes y a afianzarse con la previsión de un nuevo régimen político orientado hacia una democracia burguesa (incluida una autonomía jurídica vasca para tres de sus siete territorios, la institucionalización de la ikurriña como insignia de esta nueva entidad y la devolución del Concierto Económico para Bizkaia y Gipuzkoa como culmen de este proceso) y, por tanto, hacia la apertura del campo de juego de los pequeños y medianos capitalistas vascos.

La digresión anterior no es meramente retórica. Si entendemos la memoria colectiva como un modo de cultura heredada y compartida, o lo que es lo mismo, como una *Erfahrung* o espacio de experiencia colectivo, debemos confrontar con este mito de la “revolución vasca” que, como heredera de uno de aquellos tres espacios referenciados al hablar del ciclo asambleario, pretende pescar en el vigor de la autoorganización de entonces para alimentar una memoria que favorezca un intrascendente ensanchamiento del Régimen del 78. En este caso, la fabricación de esta representación reificada de la historia se basa en una pretendida superación del duelo por el objeto amado: la “revolución vasca” derrotada. Su aparente derrota, por descontado, ajena a los propios condicionantes de instrumentalización de aquel momento (y no simplemente a las traiciones del PCE o el PSOE), permite un cierre y un poderoso asidero conceptual a partir del cual o bien lograr un artificio de nostalgia por planteamientos no plenamente revolucionarios como los que hemos descrito arriba o bien, en el peor de los casos, plantear la superación del Régimen del 78 como un traslado de sus energías libidinales hacia nuevos ideales ajenos a cualquier principio de esperanza y la aceptación responsable del régimen de producción capitalista.

Con ello, el pasado malogrado de esta “revolución vasca” se plantea, así, como una lectura legítima de lo nunca escrito, una imagen dialéctica, capaz, sin embargo, no tanto de redimir en su confrontación con el presente al pasado revolucionario nunca fructificado, sino de ofrecer, bajo la

**Este proceso de unidad mantenido entre diferentes clases sociales por mor de un enemigo común comenzó a deshacerse, al menos en el plano clasista y no tanto en el simbólico, en la medida en que las libertades civiles, la extensión del derecho y la liberalización económica comenzaron a hacerse más presentes y a afianzarse con la previsión de un nuevo régimen político orientado hacia una democracia burguesa**

apariencia de lograr la ruptura, un mero enganche crítico al mismo tiempo histórico emergido con la transición resultante. En otras palabras, si la pretendida “revolución vasca” del pasado se conforma como un espacio de experiencia reformista, de “ensanchamiento del Régimen del 78”, el horizonte de expectativa de la “ruptura” muta en técnicamente posible. Bastará con aumentar las mayorías parlamentarias, con llegar al Gobierno, con “gobernar para las mayorías” y, así, por arte de birlibirloque, se alcanzaría finalmente una anhelada “democracia radical”.

Esta síntesis para la formulación de un espacio de experiencia, el cual mezcla el duelo, la nostalgia de la efervescencia contracultural del período y un obrerismo que entiende la lucha de clases exclusivamente como batalla por la distribución, aprovecha en gran medida la carencia de transmisión de una memoria obrera y el quiebro de sus espacios de socialización, así como la ausencia de reproducción

**La fabricación de esta representación reificada de la historia se basa en una pretendida superación del duelo por el objeto amado: la “revolución vasca” derrotada. Su aparente derrota, por descontado, ajena a los propios condicionantes de instrumentalización de aquel momento (y no simplemente a las traiciones del PCE o el PSOE), permite un cierre y un poderoso asidero conceptual a partir del cual o bien lograr un artificioso estado de nostalgia por planteamientos no plenamente revolucionarios. O bien, en el peor de los casos, plantear la superación del Régimen de 78 como un traslado de sus energías libidinales hacia nuevos ideales ajenos a cualquier principio de esperanza**

de una identidad colectiva orientada a la lucha revolucionaria. Como se ha observado en el caso de Txiki y Otaegi durante las celebraciones por el 50 aniversario de sus asesinatos, los militantes revolucionarios han sido fácilmente transformados en defensores del “nuevo estatus político”, la “autonomía avanzada vasca” y la “mejora de las condiciones de vida de la gente”. Donde antes había “*independenzia eta sozialismoa*” ahora hay “*autonomia eta kooperativismoa*”.

Possiblemente, este uso interesado del pasado se vale también de cierta insolencia de dirección política de la situación de revuelta emergida en los años setenta. Un estadio concreto que, pese a su vigor geográfico y cuantitativo, y su rica experiencia como “suspensión del tiempo histórico”, fijó también rumbos inconexos, incoherentes y fútiles estratégicamente hablando e hizo, finalmente, descabalar cualquier esfuerzo revolucionario.

Si bien hoy en día es un espacio político que, al contrario que en países como Francia, Alemania o Italia, se encuentra disgregado en activismos de muy diverso tipo, este último elemento referenciado arriba nos hace fijar también la atención en la formulación memorial de otro de los sectores participantes del inicial ciclo asambleario. En particular, nos impide a hablar mínimamente de las secciones de la autonomía que, con más ahínco, pero, quizás por ello, con

mayor honestad han imaginado hasta la actualidad la experiencia asamblearia y el período de la revuelta de los años setenta como un momento de realización de un proyecto horizontalista, superador de las divisiones de clase, rompedor con el *continuum* del tiempo histórico lineal y creador de una nueva militancia.

Su ideal de “revoluciones moleculares”, conseguidas solo basándose en un intento de huida efectiva de la dictadura del Capital, ha acabado, en consecuencia, por asumir *in nuce* como causa del derrumbe el papel desempeñado por los partidos políticos (que relacionan exclusivamente con los partidos reformistas o grupúsculos sectarios) y sus intentos por quebrar la iniciativa espontánea y revoltosa de las masas proletarias. En efecto, arrojando a las aguas oscuras a la forma partido, cuyo papel revolucionario, en realidad, fue notoriamente limitado por su fraccionamiento, su clandestinación y su apocamiento ante el poder de la asamblea, observan la derrota de aquellas

pequeñas revoluciones prefigurativas no como resultado de insuficiencias y carencias de posiciones políticas concretas, sino de manera exclusiva como derivación de una ofensiva neoliberal, autoritaria y securitista. Si este ataque no hubiera tenido lugar y los partidos nunca hubieran existido, al parecer, las asambleas, pese a su heterogeneidad de pensamiento y toma de decisiones, habrían realizado naturalmente el comunismo.

#### **EL ÁRBOL DE BERTOLDO. LA PÉRDIDA Y LA AUSENCIA**

Para cualquier observador político, resulta evidente que partidos como Sumar, EH Bildu, Esquerri o Podemos han insistido mucho en explotar, siempre en el marco de nuevos ciclos electorales, la ilusión por una superación del Régimen del 78 como una forma de redimir aquella pretendida derrota revolucionaria –enmarcada siempre en los términos reformistas que indicábamos–. Para mayor somrojo, formaciones como el PCE, Izquierda Unida, UGT e incluso ciertas corrientes del PSOE –las cuales en el tiempo de la Transición se avinieron sin demasiados problemas al pacto con las élites del régimen anterior– han intentado explotar este mito.

Para estos últimos, la sombra de los militantes revolucionarios muertos o torturados debe alumbrar la conciliación con los resultados finalmente obtenidos con la Constitución de 1978. De ofrecerles un lugar en el panteón entre los próceres de la Transición, dicho lugar debe ser el de permitir la democracia, una “España en libertad”, muy a pesar de que casi ninguno de aquellos militantes hablara en términos tan abstractos y, menos aún, asimilara el concepto de “libertad” con el de democracia burguesa.

Por su parte, para los primeros, aquellos caídos permiten abonar el camino para la reforma mínima de dichos resultados conseguidos. En 2015, la llamada izquierda confederal, aún embriagada por el ciclo asambleario del 15M y el auge de las ideas populistas de la “revolución democrática” de la obra *Hegemonía y estrategia socialista*, asumió plenamente la idea de la “contingencia” en el “carácter constitutivo de la división social”. Según el por entonces secretario político de Podemos, Íñigo Errejón, superar el Régimen del 78 “no significa revertir lo que existe, sino la necesidad de abrir un proceso de transformación política y social. Eso para nosotros significa rescatar algunos de los legados de las generaciones de los que más orgullosos podíamos estar, como el blindaje de los servicios públicos o asegurar la posibilidad de la movilidad social”. El líder de Podemos durante aquellos años, Pablo Iglesias, destacaba de manera bastante elocuente en un artículo publicado en *El País* titulado “¿Qué es el cambio?” y recogido en su libro *Una nueva Transición*, que, frente al recambio del bipartidismo del 78, favorecedor de los grandes capitales, había que plantear el cambio: apostar por las pymes y dejar de “atacar a quien genera empleo en España”. A finales del año anterior, Iglesias, recién elegido oficialmente secretario general de Podemos, hablaba de abrir el candado del 78 para “democratizar la economía”, mejorar la fiscalidad, crear coo-

**Como se ha observado en el caso de Txiki y Otaegi durante las celebraciones por el 50 aniversario de sus asesinatos, los militantes revolucionarios han sido fácilmente transformados en defensores del “nuevo estatus político”, la “autonomía avanzada vasca” y la “mejora de las condiciones de vida de la gente”**

perativas y, en definitiva, ser un país más próspero como Dinamarca.

Aquellas demandas por la conservación o extensión del estado de bienestar y la cierta apuesta por un modelo de cooperativas *a la basque* se consolidaron, así, hasta el presente, como el elemento que habilitaba la constitución de la subjetividad “pueblo” (“el pueblo socializado políticamente por la televisión” a decir de Iglesias) y se conectaban de manera ficticia, pero tremadamente efectiva, con la imagen distorsionada de la derrota revolucionario-democrática del tiempo de la Transición, planteada, por tanto, como un periodo de antagonismo sin contradicción. Con bastante certeza podría decirse también que, a pesar de las siglas cambiantes, este elemento sigue operando en Más País, Sumar y, si bien con una retórica probablemente más encendida, también en Podemos.

Sin excesiva duda, también EH Bildu ha aceptado esta particular representación del período de los años 70 en Euskal Herria y ha asumido que aplicar los resultados revolucionarios malogrados de la Transición es efectivamente “avanzar en la conquista de derechos nacionales y sociales”. En 2025, Otegi –como siempre, más elocuente de lo les gustaría a las bases de la izquierda abertzale– no dejó de hablar de la disyuntiva que otea en el horizonte de todo este

***Todo este bloque de la llamada izquierda progresista hace como Bertoldo: acepta su muerte, la derrota de la aspiración revolucionaria, pero solo a condición de ser él quien seleccione el árbol en el que ser violentamente ahorcado. Ya tiene la soga amarrada al cuello, es un peso muerto, pero estira la elección de ese árbol a perpetuidad***



***Entender la derrota como derrota del movimiento revolucionario y no de la revolución en sí misma nos permitirá recobrar ese vigor liberatorio en el presente y en memoria o “en nombre de todas las generaciones vencidas”***

espectro político: “O levantamos las hipotecas del 78 o realmente esto no se va a sostener”. ¿Qué es el “es-*to*” que se quiere sostener? Efectivamente, todo este bloque de la llamada izquierda progresista hace como Bertoldo: acepta su muerte, la derrota de la aspiración revolucionaria, pero solo a condición de ser él quien seleccione el árbol en el que ser violentamente ahorcado. Ya tiene la soga amarrada al cuello, es un peso muerto, pero estira la elección de ese árbol a perpetuidad.

Frente a esta posición ante el Régimen del 78, que alimenta el mito revolucionario para proyectar en él el reformismo de entonces y el actual, debemos plantear una lectura que subraye el arrepentimiento,

el malestar por la revolución que no fue. Una revolución que, perdida por ausente, redescubre en su no realización pasada no tanto las condiciones actuales para su emergencia, sino las posibilidades de distinguir a sus traidores de entonces y sus herederos y, lo más importante, permite conservar su promesa de ruptura, de rompimiento político efectivo con el Régimen del 78.

Así pues, si consideramos que la revolución tuvo lugar, pondremos el foco, sobre todo, en un porqué externo para la derrota. Si finalmente consideramos por qué en realidad nunca tuvo lugar tal acontecimiento, podremos extraer conclusiones políticas de aquella ausencia final y coaligar la visión concreta de la “reacción preventiva” con la falta de una dirección política específica para el ciclo de revuelta iniciado en 1974 (o en 1970). En definitiva, entender la derrota como derrota del movimiento revolucionario y no de la revolución en sí misma nos permitirá recobrar ese vigor liberatorio en el presente y en memoria o “en nombre de todas las generaciones vencidas”. La memoria construida en la lucha.

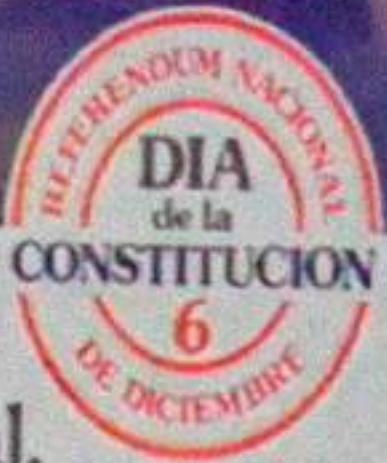
Del mismo modo, como decíamos, permitirá deslindar la memoria de los militantes revolucionarios de sus usos torticeros por quienes renunciaron o han renunciado precisamente a una perspectiva revolucionaria y han preferido abstraerse en formulaciones bizarras, pero electoralmente operativas hoy, como “superar el Régimen del 78”, “ensanchar la democracia” o “luchar por mejorar las condiciones de la vida de la gente”. ●

COLABORACIÓN — A vueltas con el Régimen del 78. Concepto, memoria y la cuestión revolucionaria

# CONSTITUCION.

Un voto  
vale más  
que mil gritos.

El deber es votar. Vota libremente.



6 de diciembre  
Referéndum Nacional.



Españ  
decide su fu

MÁS ALLÁ DEL MITO DE LA  
TRANSICIÓN:

# PORTUGAL, GRECIA Y ESPAÑA

ANTE EL FIN DE SUS  
DICTADURAS

---

Texto — Irati Z. y Zoihartze O.

## INTRODUCCIÓN

**E**n la década de los 70, en el sur de Europa, se produjo casi simultáneamente el declive de tres dictaduras distintas: el *Estado Novo* portugués, los Coroneles en Grecia y el franquismo en España. Estos procesos, conocidos como “transiciones a la democracia”, se convirtieron en referentes internacionales bajo un relato de éxito. Más allá de las diferencias en forma y ritmo del cambio en cada país, los tres obtuvieron en última instancia un resultado similar; su integración en el marco político y económico capitalista de Europa occidental.

Y es que, para comenzar con este artículo, deberíamos problematizar el propio concepto de “transición”. De hecho, la “transición” se concibe muchas veces como un camino lineal, en el que las sociedades pasan de una situación “retrógrada” a otra “moderna” y “democrática”. Esta visión, sin embargo, es el resultado de una interpretación establecida como discurso hegemónico. Bajo esta etiqueta se han neutralizado, en numerosas ocasiones, procesos que no conllevaron una ruptura con las estructuras de poder, esto es, procesos de adaptación y reconfiguración que aseguraron la continuidad de las relaciones sociales fundamentales del capitalismo. No solo eso, sino también procesos en los que sobrevivieron características fundamentales de los régimes anteriores, entre otros, la continuidad de los aparatos represivos o la violencia institucional.

Un ejemplo de lo mencionado constituiría la narrativa denominada “transición democrática”, la cual se convirtió en hegemónica sobre todo a finales del siglo XX, de la mano de obras como *La tercera ola de democratización* de Samuel P. Huntington. En este marco, las democracias liberales se conciben no solo como destinos deseables, sino como el des-

tino universal inevitable. Mediante este discurso, las transiciones fueron interpretadas como un modelo exitoso, reforzando la idea de que la evolución “normal” de la sociedad consistía en acabar en democracias parlamentarias integradas en el capitalismo occidental.

Cada uno de los casos que se expondrán a continuación tuvo, sin embargo, su propio desarrollo y características, a pesar de que todos ellos desembocaron en escenarios similares. En Portugal, la movilización popular abrió la posibilidad de la transformación social, pero finalmente acabó institucionalizándose. En cuanto a España, lo que posteriormente se presentó como muestra de consenso, resultó ser un pacto reformista entre élites. En Grecia, por su parte, la caída de los Coroneles supuso la implantación inmediata de un parlamento bajo la protección de la OTAN y las élites económicas.

Sin embargo, la convergencia entre estas tres vías no se concibe a modo de evolución natural, sino como expresión del mismo marco histórico: la necesidad de reconstruir el capitalismo europeo en contexto de crisis y de integrar a Europa del sur en las estructuras occidentales. Por ese motivo, analizar los tres casos simultáneamente permite identificar las diferencias y relaciones entre ellos. Así, este artículo propone un análisis y una aproximación comparada de las transiciones de España, Portugal y Grecia. Al situarlas en un mismo marco, se hacen visibles tanto sus diferencias como el final común que compartieron.

**En la década de los 70, en el sur de Europa, se produjo casi simultáneamente el declive de tres dictaduras distintas: el "Estado Novo" portugués, los Coroneles en Grecia y el franquismo en España**

## **La convergencia entre las dictaduras de Portugal, España y Grecia no se concibe a modo de evolución natural, sino como expresión del mismo marco histórico: la necesidad de reconstruir el capitalismo europeo en contexto de crisis y de integrar a Europa del sur en las estructuras occidentales**

### CONTEXTO

No se puede entender la caída de las dictaduras de Portugal, Grecia y España como mero resultado de decisiones políticas coyunturales; es decir, esta caída formó parte de un marco más amplio: el de la reconstrucción tanto del capitalismo mundial tras

la crisis de la década de los 70, como del bloque occidental. Estos regímenes subsistieron, entre otros factores, gracias al control represivo, a los modelos dependientes del desarrollo económico y a que le eran útiles al bloque occidental. No obstante, cuando este “equilibrio” entró en crisis en la década de los 70 –con la crisis del petróleo, el agotamiento de los modelos desarrollistas o el aumento del conflicto social–, también se desequilibraron las bases materiales y políticas que habían garantizado hasta entonces la estabilidad de las dictaduras.

En cuanto al ámbito económico, la crisis del petróleo de 1973 agudizó las previas tensiones económicas. El *Estado Novo*, el franquismo y la dictadura de los Coroneles llevaron a cabo una modernización limitada, basada en inversiones extranjeras, salarios bajos y disciplina social. Este desarrollismo permitió cierta industria, además de modernización urbana, gracias a la consolidación de una estructura dependiente del capital internacional. Sin embargo, con la crisis de los años 70, se evidenció el agotamiento de este modelo: una inflación descontrolada, una tasa de paro cada vez mayor, un endeudamiento creciente y las desigualdades se hicieron notorias. Tal y como subrayó Poulantzas, el declive de estas dictaduras no se puede entender de forma aislada, ya que eran una expresión de la crisis del capitalismo dependiente de la periferia europea. Las formas autoritarias llegaron a su límite, y en el terreno social la contención de los conflictos se volvió insostenible.



A todo esto hay que añadirle el contexto internacional. En el marco de la Guerra Fría, Portugal, España y Grecia eran fundamentales en la estrategia para controlar el Mediterráneo y el Atlántico. Tanto el imperialismo norteamericano como las potencias europeas consideraban necesario asegurar el “ala sur” de la OTAN. Por ello, tanto Estados Unidos como Europa occidental los utilizaron durante décadas como aliados útiles, a pesar de sus regímenes dictatoriales. Portugal era miembro fundador de la OTAN desde 1949, Grecia entró en 1952, y España firmó los tratados militares con Washington en 1953, entre otros. No obstante, con la intensificación de la crisis económica y de los conflictos, la utilidad mencionada empezó a ser un problema. Occidente necesitaba regímenes más estables y fiables, democracias liberales que se integrasen en la Comunidad Económica Europea (CEE), reforzando la cohesión del bloque atlántico. De este modo, el fin de las dictaduras se vio condicionado no solo por sus dinámicas internas, sino también por el objetivo de reconstituir la hegemonía del capitalismo, que se encontraba en crisis.

No obstante, la presión social acumulada en los últimos años de las dictaduras también fue un factor decisivo. En el caso de Portugal, la guerra colonial africana provocó el agotamiento del régimen, la fractura en el ejército y el aumento de la movilización popular. En el sur de Europa se expandió un ciclo de movilizaciones que cuestionó radicalmente la estabilidad de los regímenes: las grandes huelgas de trabajadores, las revueltas estudiantiles, el movimiento vecinal, el conflicto vasco o las nuevas expresiones culturales traspasaron los límites de los regímenes establecidos. Pero este ciclo movilizatorio no surgió de la nada: en el caso de España sus raíces se encontraban en el largo recorrido de la lucha antifranquista, mientras que en Portugal la erosión de la larga guerra colonial ya había abierto profundas brechas. En todos los casos, lo que cambió en la década de los 70 fue la amplitud e intensidad de estas luchas. Así, a partir de los contextos comunes comentados, se desarrollaron trayectorias distintas, por lo que conviene analizarlas por separado antes de atender a sus puntos de convergencia.

#### **PORUGAL: DEL PROCESO REVOLUCIONARIO A LA ESTABILIZACIÓN POLÍTICA**

El Estado Novo, instaurado por Salazar en 1933 y prolongado por Caetano, fue una de las dictaduras más duraderas de Europa. A grandes rasgos, se basó en el autoritarismo político, el corporativismo labo-

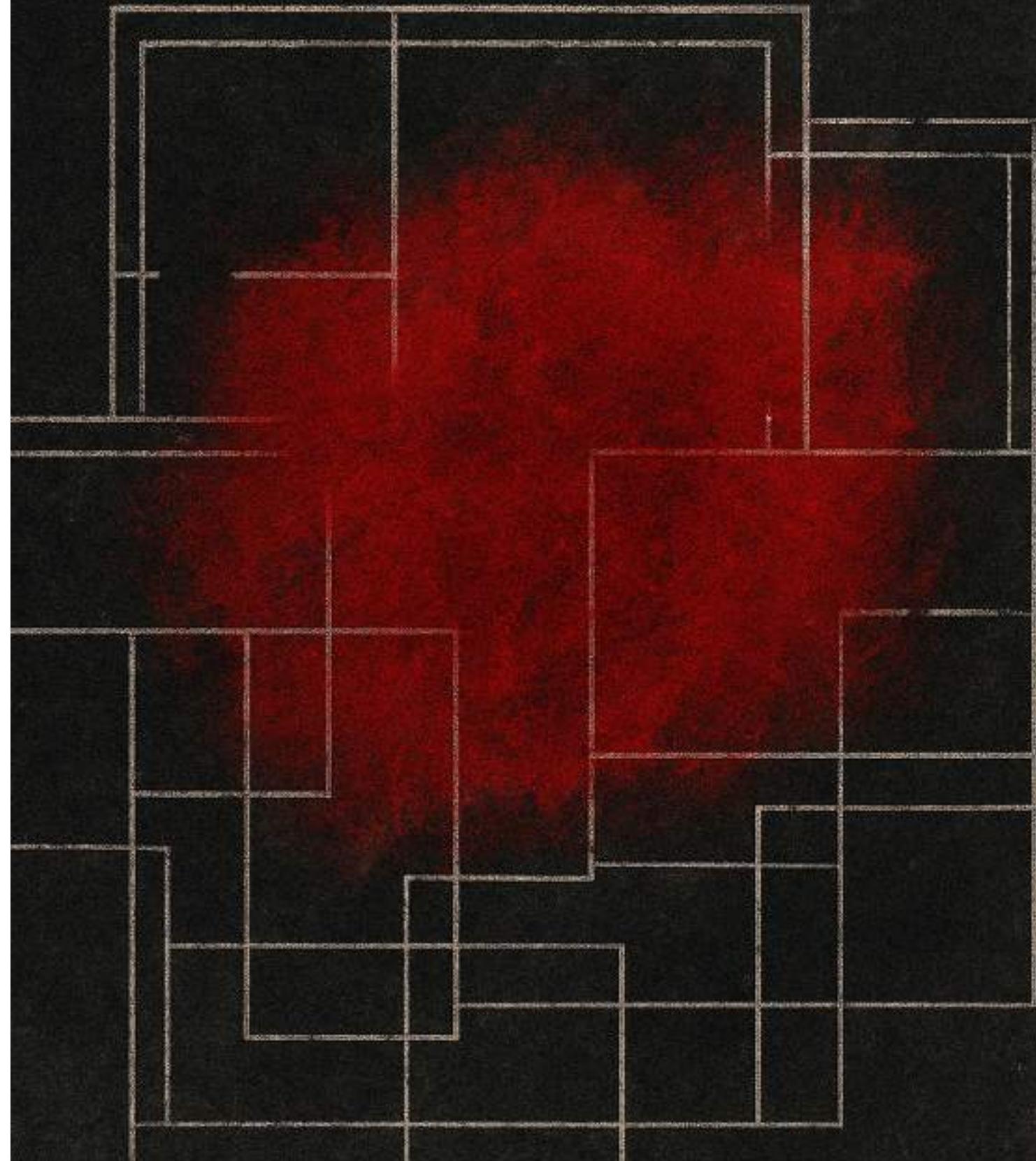
### ***La presión social acumulada en los últimos años de las dictaduras también fue un factor decisivo que condicionó el fin de dichas dictaduras***

ral, la censura y en la represión ejercida por la policía política (PIDE), con el apoyo de la iglesia católica. En el plano económico, puede decirse que se mantuvo en una posición periférica y atrasada respecto a Europa occidental: una agricultura escasamente modernizada, una industrialización limitada y una gran emigración que actuó como vía de escape social. Un rasgo característico de esta dictadura fue la defensa del imperio colonial, ya que a partir del año 1961 participó en guerras abiertas en África. Mientras que en los países europeos se llevaban a cabo procesos de descolonización, Portugal se fue quedando cada vez más aislado, atrapado en el proyecto imperial que agotó recursos y mermó la legitimidad del régimen. Las bases que sostuvieron la dictadura durante décadas fueron al mismo tiempo el origen de la crisis de los 70.

La causa decisiva fue la mencionada guerra colonial, la cual comenzó en 1961, duró más de una década y se libró en Angola, Mozambique y Guinea-Bissau. El régimen destinó cerca del 40% del presupuesto del Estado a la guerra, movilizó a miles de reclutas jóvenes y realizó un enorme esfuerzo militar con el fin de sostener el Imperio. Este esfuerzo bélico generó una creciente frustración entre la población y también dentro del ejército –entre los jóvenes que luchaban en África–, y la oposición al régimen se hacía cada vez más evidente.

Como consecuencia, el régimen se encontraba aislado en el plano internacional. En un contexto en el que se estaban dando procesos descolonizadores, Portugal continuaba librando guerras. Tanto Estados Unidos como las potencias europeas, interesadas en estabilizar el Mediterráneo y el “flanco sur” de la OTAN, comenzaron a identificar que la continuidad del Estado Novo podría ser un obstáculo para alcanzar sus objetivos: la integración de Portugal en Europa occidental y el control de la situación de África.

En el ámbito económico, tal y como se ha comentado, Portugal seguía siendo una economía periférica dentro de Europa. El país se encontraba inmerso en



**Tanto Estados Unidos como las potencias europeas, interesadas en estabilizar el Mediterráneo y el “flanco sur” de la OTAN, comenzaron a identificar que la continuidad del Estado Novo podría ser un obstáculo para alcanzar sus objetivos**

una agricultura atrasada, con grandes latifundios en el sur y pequeñas explotaciones en el norte, ambas caracterizadas por bajos niveles de productividad e incapaces de sostener a la población campesina. En cuanto a la industria, se concentraba principalmente en Lisboa y Oporto, era limitada y dependiente del capital extranjero. Las reformas impulsadas por Caetano en los años 60 abrieron parcialmente el país a la inversión extranjera y al comercio europeo, pero sin alterar su carácter subordinado. La modernización fue parcial e irregular: se formó un sector urbano e industrial relativamente dinámico, mientras amplias zonas rurales se mantuvieron en condiciones de pobreza. La emigración masiva fue, para muchos, la única vía de escape ante estas tensiones. La crisis de 1973, mencionada anteriormente, acentuó estas debilidades provocando un aumento de la inflación, el encarecimiento de las importaciones y una desaceleración del crecimiento económico.

Las reformas llevadas a cabo por Caetano desde 1968 –una especie de liberalización económica y una narrativa de apertura política– no cambiaron la situación. El régimen mantuvo su carácter autoritario: la represión del PIDE persistió, y la censura, por ejemplo, siguió limitando cualquier forma de oposición. Por lo tanto, esa modernización aparente no fue suficiente para frenar la decadencia del régimen. Al contrario, creó divisiones en el seno del bloque del poder: entre quienes defendían mantener intacto el régimen y quienes defendían unas reformas limitadas. Como ejemplo, las fuerzas armadas fueron un actor importante: varios sectores implicados en la guerra crearon una organización clandestina; el Movimiento de las Fuerzas Armadas (MFA).

De este modo, al amanecer del 25 de abril de 1974, el MFA, especialmente los capitanes y jóvenes oficiales subordinados, emprendieron un levantamiento militar con el fin de derribar el gobierno de Caetano. El plan era limitado: pretendían realizar un cambio en la cúpula de poder sin alterar los cimientos del sistema. Sin embargo, lo que en un principio fue una operación militar se convirtió, en pocas horas, en una “revolución social” de gran alcance. Tal y como subraya Manuel Loff, hay que entender el éxito del MFA dentro de un proceso más amplio de transformación social que Portugal había comenzado a transitir en la década de los 60.

Aquello que comenzó como una operación militar, por tanto, se transformó en una ruptura política y social. Miles de personas se reunieron en las calles de Lisboa y de otras ciudades para asaltar las sedes del PIDE, liberar a los presos políticos y ocupar radios y periódicos, exigiendo el fin inmediato de la gue-

## **En la Revolución de los Claveles, la movilización de las masas abrió la posibilidad de una ruptura revolucionaria en Portugal, en pleno contexto de Europa Occidental**

rra, entre otras reivindicaciones. El gesto de poner claveles en los fusiles dio nombre a la Revolución de los Claveles, convirtiéndose en la imagen icónica de aquel día. Las acciones del 25 de abril demostraron que el proceso no se limitó a un simple cambio en la élite, ya que, desde el principio, la movilización popular desbordó los planes del MFA. Poulantzas advirtió que interpretar este día como un golpe de Estado supone ignorar la intervención inmediata de las masas. De hecho, estas movilizaciones abrieron la posibilidad de una ruptura revolucionaria en Portugal, en pleno contexto de Europa Occidental.

Los acontecimientos del 25 de abril desembocaron en la caída definitiva del Estado Novo. Caetano se rindió y cedió el poder al general Spínola, poniendo fin a casi medio siglo de dictadura. Sin embargo, lo que en un principio parecía ser un relevo controlado de la cúpula abrió un vacío de poder. La cesión del poder a Spínola pretendía orientar el proceso hacia una transición moderada, pero la fuerza de la movilización popular impidió que el “cambio” se limitara a una simple operación realizada desde arriba. Desde ese mismo día se abrió el principal conflicto que se desarrollaría en los años siguientes: la elección entre una transición controlada hacia la democracia liberal o un camino más radical de transformación social. Esta tensión marcó el inicio del Proceso Revolucionario en Curso (PREC).

Tras la caída de la dictadura, se creó la Junta de Salvación Nacional (JSN), presidida por Spínola, quien buscaba dirigir un proceso de transición moderado. Se aprobaron una serie de medidas inmediatas que simbolizaron el fin del régimen anterior: la amnistía de los presos políticos, la legalización de partidos y sindicatos, y la disolución del PIDE, entre otras. Estas decisiones respondían, sin embargo, a las exigencias inmediatas de la ciudadanía como resultado de la presión social acumulada durante las décadadas de dictadura y de los acontecimientos de abril.

Por tanto, el proceso escapó al control de la cúpula militar desde un principio. La movilización popular no se limitó a provocar ni a celebrar la caída del régimen, ya que comenzaron a surgir comisiones en fábricas, cuarteles y barrios, que cuestionaban los derechos, las condiciones laborales, el control de la producción e incluso la propiedad privada. Esta participación política no tenía precedentes en la historia de Portugal y se caracterizó de forma evidente por rasgos revolucionarios. El inicio del PREC puso de manifiesto, por tanto, una dicotomía entre poder y realidad: por un lado, las organizaciones provisionales de Spínola y el MFA; y por otro, el entramado de organizaciones populares que exigían una transformación radical. Así, fue la tensión entre ambas lo que caracterizó la dinámica del proceso.

Durante los años 1974 y 1975, se intensificó el proceso abierto el 25 de abril, hasta llegar a tener un claro carácter revolucionario. La caída de la dictadura abrió un gran ciclo de movilizaciones: por un lado, la clase trabajadora no solo pidió mejoras en los centros de trabajo, sino que también empezó a exigir el control sobre la producción. En muchas fábricas, se crearon comisiones elegidas en asambleas, que en la práctica eran el germen del poder obrero. En la zona rural, especialmente en Alentejo, los agricultores iniciaron grandes ocupaciones de tierras, dando lugar a una reforma agraria pionera en Europa Occidental; por ejemplo, miles de hectáreas de latifundio fueron tomadas y reorganizadas en cooperativas gestionadas de forma colectiva. El Estado, por su parte, impulsó políticas de nacionalización que incluían a bancos, seguros, energía, transporte y comunicaciones.

En consecuencia, volvía a ponerse de manifiesto la dualidad de poder: por un lado, el aparato institucional presidido por el MFA y la comisión de la JSN; por otro, la red de iniciativas impulsadas por amplios sectores de la población. Esta tensión definiría, precisamente, el desarrollo del PREC y mantendría la incertidumbre del proceso, de manera que comenzaron a surgir obstáculos. Por ejemplo, en el seno de la MFA surgieron profundas divisiones entre los más conservadores –quienes querían un proceso moderado y limitado– y los “capitanes de abril” –que aspiraban a profundizar en los cambios-. Estas tensiones generaron confrontaciones abiertas, como el intento de golpe de Estado de 1974.

La polarización atravesó también la sociedad y el sistema político que se estaba formando. El Partido Comunista Portugués (PCP), dirigido por Álvaro

## **Desde el inicio del Proceso Revolucionario en Curso, se puso de manifiesto la dualidad de poder: por un lado, el aparato institucional presidido por el MFA y la comisión de la JSN; por otro, la red de iniciativas impulsadas por amplios sectores de la población**

Cunhal, se presentó como la principal fuerza organizada de la izquierda. Sin embargo, su estrategia no era la de una revolución socialista inmediata, sino la de un proceso de dos etapas: primero, consolidar una “democracia avanzada” de carácter antifascista y nacional, y después plantear la transición al socialismo. Como consecuencia de esta orientación, el PCP apostó por la alianza con ciertos sectores del MFA y por mantener el proceso dentro de las vías institucionales, lo que lo situó en tensión con la organización obrera. Por su parte, el Partido Socialista (PS) de Mário Soares se erigió como un referente de la moderación, respaldado activamente por la socialdemocracia europea y los Estados Unidos.

Además, en lo que concierne al contexto internacional, las potencias occidentales no estaban dispuestas a aceptar un país que se alejara del marco capitalista y de la OTAN. Por ello, la presión diplomática y económica se combinó con el aislamiento de los sectores más revolucionarios y el apoyo abierto a los moderados, con el fin de debilitar al bloque revolucionario, lo que provocó un aumento del bloqueo político. Las divisiones dentro del MFA, la confrontación entre partidos, la presión tanto de la organización obrera como de los actores internacionales, entre otros factores, alimentaron una dinámica de inestabilidad. Para finales de 1975, el proceso se encontraba en una encrucijada marcada por la crisis y el desgaste.

El punto de inflexión de todas estas tensiones llegó el 25 de noviembre de 1975, cuando un intento de rebelión de los sectores militares de izquierda fue reprimido por las unidades leales a la dirección



moderada del MFA. No fue un hecho vinculado a la disciplina militar, sino una maniobra que puso fin de forma definitiva al ciclo revolucionario. Para buena parte de la historiografía crítica, se trató de un auténtico golpe contrarrevolucionario, que consolidó la derrota del movimiento obrero y clausuró por completo la posibilidad de una vía socialista.

A partir de aquel momento, el Partido Socialista de Soares se consolidó como la fuerza hegemónica en el nuevo marco institucional, respaldado por la socialdemocracia europea, Estados Unidos y la CEE. El PCP, que contaba con un gran peso sindical y político, orientó su acción hacia los ámbitos del Estado y la alianza con ciertos sectores del MFA, distanciándose de la organización autónoma revolucionaria. Por su parte, la organización obrera fundamental –las comisiones obreras y de soldados creadas en fábricas, barrios y cuarteles– sufrió un fuerte golpe tras los acontecimientos del 25 de noviembre.

Precisamente, este final quedó cristalizado en la Constitución de 1976, que, aunque reconocía muchos de los logros del PREC, se asentaba sobre el marco de la democracia parlamentaria liberal y de la economía capitalista. Portugal quedó integrado en el bloque occidental por la misma vía que las otras transiciones del sur de Europa. La paradoja portuguesa es, pues, que aquello que podía haber sido un proceso revolucionario de la posguerra terminó redirigiéndose hacia un régimen democrático que mantuvo las estructuras fundamentales del capitalismo. El 25 de noviembre representó, en última instancia, la orientación de la crisis de la dictadura portuguesa hacia una solución compatible con los intereses del capital europeo y del imperialismo.

## **La organización obrera fundamental –las comisiones obreras y de soldados creadas en fábricas, barrios y cuarteles– sufrió un fuerte golpe tras los acontecimientos del 25 de noviembre**

## ESPAÑA: DEL FRANQUISMO AL RÉGIMEN DEL 78

El franquismo fue la dictadura instaurada tras la victoria militar de 1939, que duró hasta la muerte del dictador Francisco Franco en 1975. Surgido de la Guerra Civil, fue un régimen basado en la violencia y la represión sistemática hacia los “vencidos” y los enemigos del régimen, convirtiéndose así en un pilar del propio sistema. El poder del franquismo se fundamentaba en tres pilares principales: el Ejército, garantizador del orden y del control político; la Falange, convertida en partido único y aparato de encuadramiento; y la Iglesia católica, legitimadora ideológica y garante del control social.

Desde el inicio mismo de la Guerra Civil, la represión se convirtió en un componente esencial del nuevo orden social. En los primeros años se creó un corpus represivo legal destinado a dotar al régimen de legitimidad. Desde mediados de la década de los 40, muchos de los miembros de la oposición sufrieron el exilio, la cárcel o la muerte. En consecuencia, se desarticularon los partidos políticos y movimientos que se posicionaron en contra del levantamiento. La crisis económica trajo consigo condiciones muy duras para la mayoría de habitantes: hambre, racionamiento, falta de suministros y una escasez generalizada de los servicios básicos. El régimen no recibió ayuda externa (no se le aplicó el Plan Marshall) e impulsó la autarquía económica. España quedó así aislada económica y políticamente de Europa, salvo el acuerdo militar firmado con Estados Unidos en 1953. De este modo, puede demostrarse como las naciones capitalistas priorizaron la estabilidad geopolítica a la democracia.

Por tanto, hasta finales de la década, la economía española estuvo condicionada por la fuerte inflación, la deuda externa, la escasez de divisas y el estancamiento del mercado interior. La autarquía política del régimen derivó en una crisis profunda y en un evidente fracaso, y a partir de 1957 el gobierno de tecnócratas vinculado al Opus Dei emprendió un cambio de rumbo: primero con la entrada en la Organización Europea de Cooperación Económica (OECE) y en el Fondo Monetario Internacional (FMI), y después con la implantación del Plan de Estabilización de 1959. Eso sí, se trató de un conjunto de medidas económicas aplicadas dentro del marco de la dictadura franquista, que en ningún momento cuestionaron su estructura política.

Este proceso de liberalización económica tenía como objetivo restaurar la credibilidad internacional de España. Se fomentaron las importaciones y las inversiones extranjeras, se posibilitó la conver-

tibilidad de la peseta y se ajustó el tipo de cambio con el dólar (de 42 a 60 pesetas). A pesar de todo, estas medidas trajeron consigo la congelación salarial, el aumento de las tasas de interés, el recorte del gasto público y la subida de los impuestos. Este periodo, denominado “el milagro económico español”, tuvo, por tanto, limitaciones notables: aunque hubo un crecimiento, este no fue ni estable ni generalizado.

El crecimiento de los años sesenta se concentró en la industrialización selectiva, la inversión extranjera y el modelo fordista. El 46,8% de la industria se concentró en Cataluña, Euskal Herria y Madrid, lo que incrementó la polarización intraterritorial. La masiva migración interna trajo consigo el desalojo del campo, el envejecimiento de la población y la creación de barrios urbanos periféricos. En la época del “boom de la construcción”, se generalizaron el urbanismo sin planificación, la falta de infraestructuras, el chabolismo y las pésimas condiciones de vida. Por otro lado, el sector químico fue uno de los principales motores del crecimiento, que concentró el 73,8% del capital extranjero; mientras que el turismo se consolidó como la tercera base económica, pasando de 6 millones de turistas en 1960 a 36 millones en 1973.

Aunque el crecimiento de la economía generó riqueza, también profundizó claramente la brecha entre las clases. La creación de puestos de trabajo en el sector industrial y de la construcción implicó condiciones laborales precarias y una baja calidad de vida para el proletariado. En definitiva, mientras los tecnócratas del franquismo obtuvieron el apoyo de la burguesía a través del desarrollismo económico, condenaron a la nueva clase trabajadora a conformarse con migajas de pan. Asimismo, este proce-

**Surgido de la Guerra Civil, el franquismo fue un régimen basado en la violencia y la represión sistemática hacia los “vencidos” y los enemigos del régimen, convirtiéndose así en un pilar del propio sistema**

**El proceso de “normalización” del sistema capitalista chocó con el relevo generacional, ya que los jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad habían nacido tras el fin de la Guerra Civil. Como resultado, se reactivó la oposición al régimen**

so de “normalización” del sistema capitalista chocó con el relevo generacional, ya que los jóvenes que alcanzaron la mayoría de edad habían nacido tras el fin de la Guerra Civil. Como resultado, se reactivó la oposición al régimen.

En el contexto del Plan de Estabilización, en 1958 se aprobó la Ley de Convenios Colectivos. Por primera vez se reconoció a la clase trabajadora el derecho a negociar colectivamente sus condiciones laborales, aunque todavía no existía la verdadera libertad sindical. Esta medida supuso un hito significativo: la oposición que hasta entonces se desarrollaba en la clandestinidad, comenzó a materializarse en la realidad de las fábricas. Poco a poco, el mundo laboral se convirtió en un ámbito de resistencia y lucha social. Los trabajadores, sin autorización oficial, comenzaron a crear comisiones informales y asambleas permanentes en los centros de trabajo. Aunque su objetivo inicial era mejorar las condiciones laborales, pronto se convirtieron en el principal espacio de protesta social y política.

De ese modo, a partir de 1962 comenzó a encenderse la lucha sindical con la creación, entre otros, de Comisiones Obreras (CCOO). El Partido Comunista de España (PCE) también tuvo una gran importancia en las luchas de la clase obrera, aunque optó por situarse dentro del “eurocomunismo” y rechazar la lucha revolucionaria. Sucesivamente, ese mismo año, también se consolidó Euskadi Ta Askatasuna (ETA). Esta década generó la creación y activación de distintos sindicatos y movimientos de trabajadores como UGT, CNT, ORT, PCE, LKI, EMK, LAB, ELA, etc. Atendiendo a los datos, el movimiento obrero pasó de 777 conflictos laborales en 1963, a 40.179 en 1976. Más allá del mundo laboral, otros espacios sociales también se convirtieron en focos de lucha y organización, como las universidades, los barrios obreros y, en algunos casos, las iglesias. La clase trabajadora de la época desarrolló una nueva subjetividad política y mecanismos propios de lucha, tejiendo una densa red de resistencia colectiva dentro del asfixiante marco de la dictadura.

Por el contrario, como se ha explicado anteriormente, la lucha antifranquista entrañaba riesgos considerables, y el Estado demostraba claramente su absoluta intolerancia hacia la oposición. La represión era dura y sistemática, y cualquier actividad política o social disidente podía ser castigada. Para ello, el Estado desarrolló nuevos mecanismos represivos que garantizaban la supervivencia del régimen y consolidaban su control social. Ejemplo paradigmático de ello fue el Tribunal de Orden Público (TOP), creado en 1963, con el objetivo de actuar contra la organización política y social de la oposición. A través de este tribunal, cualquier reunión, propaganda, discurso, asociación, manifestación o huelga era tratada como delito, tal como demuestra el hecho de que entre 1963 y 1975 más de 50.000 personas fueran juzgadas. Asimismo, el régimen recurrió a otros muchos instrumentos represivos: los estados de excepción (entre 1962 y 1975 se decretaron nueve), el uso de tribunales militares, las penas de muerte, la tortura y el acoso policial permanente. La creación de estos tribunales y el desarrollo de estos mecanismos represivos constituyeron un instrumento esencial para garantizar la supervivencia del Estado franquista, anular toda oposición y mantener el control sobre la sociedad.

Así, para finales de década, las contradicciones del régimen eran evidentes. Mientras llevaban a cabo la modernización de la economía, los pilares básicos del régimen se mantenían intactos. Prueba de ello fue la designación de Juan Carlos de Borbón como sucesor de Franco y rey en 1969, con el objetivo de garantizar la continuidad del sistema franquista. Además, durante la década de los 70, se crearon grupos parapoliciales vinculados directamente al Estado para hacer frente a una situación que se estaba volviendo incontrolable.

A pesar de que la dictadura franquista intentó dar una imagen de control y seguridad a través de los medios oficiales, durante el segundo franquismo (1959-1975) –y especialmente a partir del proceso de Burgos (1970) y el atentado contra Carrero

Blanco (1973)– los esfuerzos por sostener al régimen eran de una urgencia y magnitud enorme. La presión internacional también se volvió asfixiante, ya que España no sería reconocida en las alianzas estratégicas y económicas occidentales (como la OTAN o la CEE) si se mantenía bajo un régimen autoritario. Estos factores generaron una clara presión y temor entre las élites políticas y económicas: había que instaurar la democracia para integrarse en Europa y ganar legitimidad internacional.

En 1975, tras la muerte de Franco y la proclamación de Juan Carlos I como rey, se mantuvieron vigentes los principales pilares de la dictadura (el ejército, la Iglesia, la administración, entre otros). Paralelamente, con el nombramiento de Adolfo Suárez como primer ministro (1976), se dieron los primeros pasos para transformar la estructura política del régimen. En efecto, se pudo ver cómo en España la movilización social desempeñó un papel decisivo en la apertura de las grietas del sistema franquista. No obstante, buena parte de esa movilización se canalizó hacia el ámbito institucional, a través de acuerdos políticos entre el gobierno y las principales fuerzas de la oposición (PSOE, PCE, CCOO, UGT...). En este contexto, el momento decisivo fue el Pacto de la Moncloa (1977), en el que se establecieron acuerdos para garantizar la estabilidad económica y política a cambio de reconocer la monarquía, la unidad del Estado y la economía de mercado.

En consecuencia, la izquierda revolucionaria, que había tenido un notable protagonismo en las calles (PTE, EMK, LKI, ORT, etc.), quedó finalmente neutralizada, asumiendo el PSOE y el PCE un papel decisivo en la consolidación del nuevo sistema. El capitalismo español salió reforzado y la monarquía parlamentaria obtuvo el apoyo de la mayoría de los partidos con representación institucional y, lo más importante, de la población. A partir de entonces, el sistema capitalista español encontró nuevas fuentes de legitimidad, alejando así la posibilidad de una ruptura política en la sociedad.

Por tanto, la Transición española fue una reforma pactada desde arriba, impulsada por las élites políticas y económicas del régimen y aceptada por la oposición mayoritaria. Una oposición que, con la intención de integrarse en el nuevo sistema, renunció a buena parte de las bases de su programa. El proceso, además, no fue en absoluto pacífico, sino que estuvo marcado por la represión policial, la actuación de grupos parapoliciales de extrema derecha y la continuidad de los aparatos represivos del franquismo. La Constitución de 1978 consagró

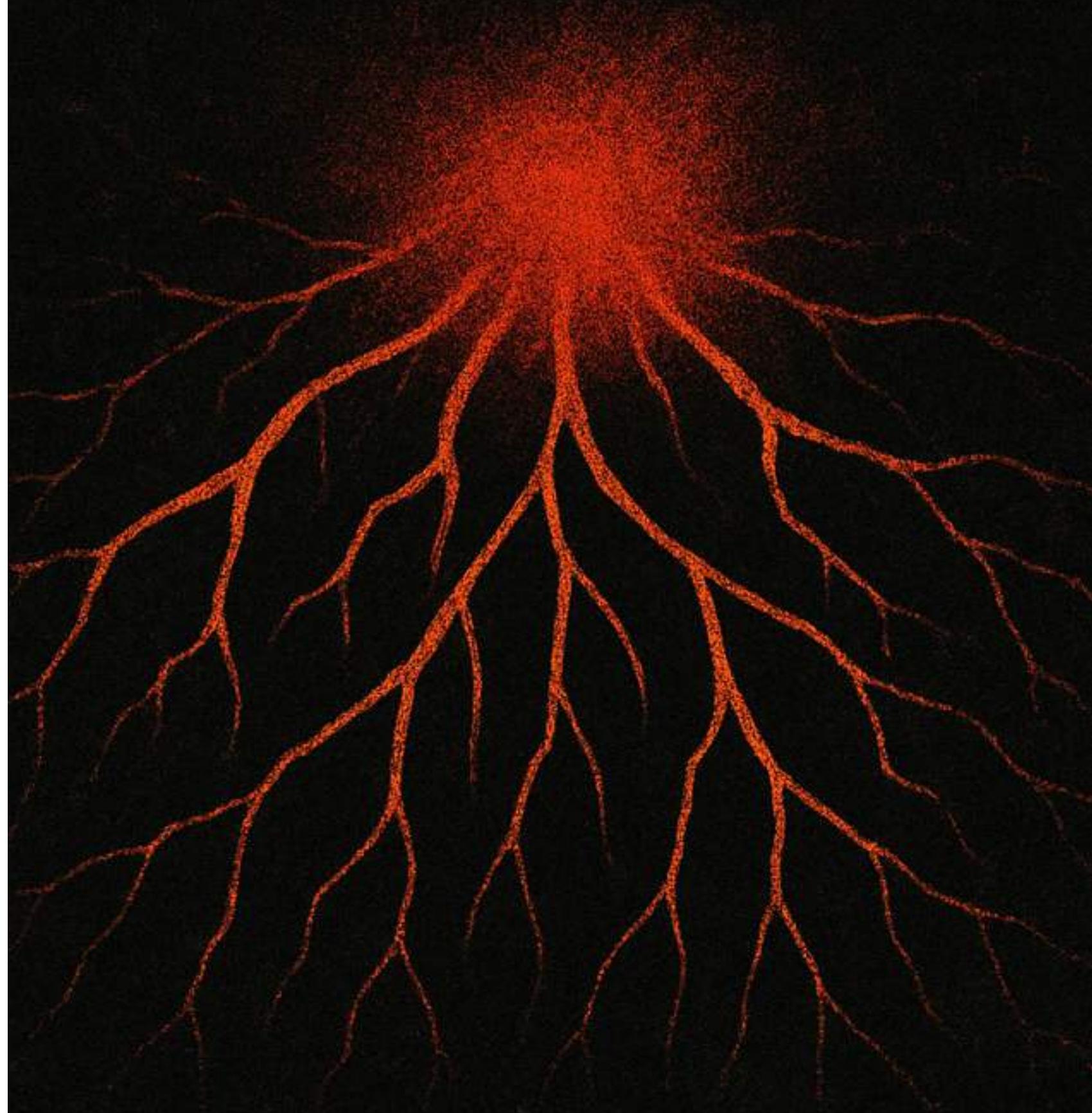
*En España, buena parte de la movilización social se canalizó hacia el ámbito institucional, a través de acuerdos políticos entre el gobierno y las principales fuerzas de la oposición (PSOE, PCE, CCOO, UGT...). En este contexto, el Pacto de la Moncloa (1977) fue el momento decisivo*

la democracia parlamentaria y la monarquía, pero preservó las estructuras políticas, militares y judiciales básicas del franquismo. La narrativa de la transición “ejemplar” ocultó una realidad distinta: el cambio se materializó a través de la violencia, la continuidad y la adaptación. En definitiva, se consolidó el capitalismo español y se establecieron nuevas bases de legitimidad e integración internacional, convirtiendo el nuevo sistema político en un instrumento de estabilidad y control social

#### **GRECIA: DEL RÉGIMEN DE LOS CORONELES A LA RESTAURACIÓN DE LA DEMOCRACIA**

La dictadura de los Coroneles en Grecia se instauró tras el golpe militar del 21 de abril de 1967. Se llevó a cabo con el apoyo de un sector del Ejército y de Estados Unidos y la OTAN, que querían mantener el control sobre Grecia en el contexto de la Guerra Fría. Este régimen autoritario y militarista duró siete años, y fue caracterizado por la disolución de los partidos y de las libertades políticas, la censura o la persecución de la oposición mediante deportaciones, torturas o detenciones masivas, entre otros aspectos. El asalto se dirigió especialmente contra los militantes comunistas. En esencia, fue una dictadura burguesa y militarizada que garantizaba la disciplina social y protegía los intereses de las élites económicas griegas.

Entre los factores que impulsaron la crisis de la dictadura, en lo que respecta al ámbito económico, el modelo económico promovido por la Junta se



centró en la construcción, el turismo y el capital extranjero. Sin embargo, pronto mostró sus limitaciones, y la crisis del petróleo no hizo más que agravar la situación, aumentando la inflación y disminuyendo la capacidad adquisitiva. Estas condiciones económicas incrementaron la inquietud y las protestas sociales entre trabajadores y estudiantes. En 1973 tuvo lugar el acontecimiento más destacado de la oposición: la sublevación de la Universidad Politécnica de Atenas.

Durante varios días, miles de estudiantes ocuparon esta universidad, llamando desde ella a actuar contra la dictadura. La respuesta del régimen fue una dura represión: la noche del 17 de noviembre introdujo tanques en la universidad y las fuerzas policiales abrieron fuego contra los manifestantes. El resultado fue de decenas de muertos y cientos de heridos y detenidos. Aunque la dictadura consiguió sofocar la revuelta, los sucesos se convirtieron en un símbolo nacional de la resistencia. Por ello, marcaron un punto de inflexión en la crisis del régimen, y desde entonces este no logró reconstruir su legitimidad.

Sin embargo, el final de la dictadura griega se caracterizó, sobre todo, por la crisis de Chipre, la cual aceleró su caída. El 15 de julio de 1974, los Coroneles organizaron un golpe contra el presidente chipriota Makarios III, con el objetivo de lograr la unión entre Chipre y Grecia. El objetivo era reforzar la legitimidad de la Junta mediante una victoria nacionalista, pero tuvo el efecto contrario. Precisamente, Turquía respondió con una invasión militar, bajo el pretexto de proteger a las minorías turco-chipriotas. La respuesta de la dictadura fue caótica: los conflictos internos del ejército la debilitaron y no tuvieron capacidad para hacer frente a Turquía. Por lo tanto, poco después del fracaso de la defensa, Ankara pasó a controlar una parte importante de la isla. Esto provocó una crisis dentro del aparato de poder yagravó el hundimiento del régimen ante la opinión pública.

No obstante, para llegar a estas conclusiones, el papel de EE. UU. y la OTAN fue decisivo. De hecho, durante años ambos aceptaron y apoyaron la dictadura de los Coroneles con el objetivo, entre otros, de garantizar la vinculación geopolítica del país con el bloque occidental.

La crisis de Chipre, sin embargo, puso en peligro la cohesión en el ala sur de la Alianza Atlántica. Al provocar un conflicto entre dos países miembros de la OTAN, la dictadura griega se convirtió más en un problema que en un factor de estabilidad. Por lo tanto, la decisión de Washington fue no intervenir y organizar un rápido relevo político. Precisamente, Konstantinos Karamanlís regresó

del exilio y emprendió una transición controlada. La dictadura cayó, pues, en pocos días, iniciando un proceso que preservó las bases del poder económico y geopolítico.

El regreso del conservador Konstantinos Karamanlís contó con el apoyo de las potencias occidentales desde el principio, ya que el objetivo era controlar la crisis social y mantener a Grecia en el bloque atlántico. Se dieron pasos hacia una democracia liberal, como la legalización de los partidos políticos, la convocatoria de elecciones y la celebración del referéndum que proclamó la república. Estas medidas dieron legitimidad al nuevo sistema, pero no alteraron las estructuras de poder del régimen anterior.

A modo de ejemplo, las élites económicas que se beneficiaron de la dictadura mantuvieron su posición. El Ejército, por su parte, aunque depuró a algunos coroneles, no llevó a cabo una limpieza exhaustiva y se aferró a su papel de último garante del orden. De este modo, la transición griega no supuso una ruptura: el orden capitalista se reconfiguró bajo una nueva forma parlamentaria, integrando al país en el bloque occidental y garantizando la continuidad de los intereses dominantes.

#### **COMPARACIÓN: LA RECONSTRUCCIÓN DEL CAPITALISMO EN EL SUR DE EUROPA**

Tal y como se ha analizado, las transiciones del sur de Europa tuvieron una cronología compartida: las tres dictaduras llegaron a su fin casi al mismo tiempo, entre 1974 y 1976. Fue este factor el que llevó a hablar de una "ola democratizadora". Analizando en perspectiva estas transiciones, sin embargo, lo que ocurrió fue una reorganización política en el sur de Europa en el marco de una nueva fase del capitalismo occidental. Las dictaduras fueron esencialmente diferentes y las transiciones también tuvieron características propias muy diversas, pero el resultado fue muy similar en los tres países: integración de los países en el bloque atlántico, continuidad de las élites y carácter represivo del Estado, entre otros.

En los tres casos, el agotamiento de las dictaduras coincidió tanto con una crisis de modelos desarrollistas como con un cambio en las necesidades del capital internacional, lo que exigía una recomposición política. Es decir, se trataba de mantener el orden social bajo nuevas formas políticas. En este contexto, el papel de EE. UU. y de la OTAN fue clave: la prioridad no era la democratización, sino la estabilidad de Occidente frente a la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y el control de los

## **Aunque en esencia fueron dictaduras diferentes, el resultado fue muy similar en los tres países: integración de los países en el bloque atlántico, continuidad de las élites y carácter represivo del Estado**

flujos tanto energéticos como militares. Por ello, de una manera u otra, impulsaron estas transiciones controladas. Sin embargo, las dinámicas internas fueron diferentes en cada lugar.

El discurso de la democracia liberal fue un instrumento fundamental para legitimar nuevas estructuras de poder. De hecho, la aparente apertura política se presentó como una ruptura, cuando en realidad se trataba de una reconfiguración del poder existente. El discurso de la "reconciliación nacional" en España, la "vuelta a Europa" en Portugal o las narrativas del retorno a la "legalidad republicana" en Grecia ocultaron la continuidad de las élites económicas y burocráticas.

En el caso de España esto resulta especialmente evidente: muchos de los que participaron en las estructuras del franquismo mantuvieron posiciones estratégicas durante la transición y después, adaptadas al nuevo sistema. Es decir, la monarquía, los altos mandos militares, la judicatura, la patronal o buena parte del aparato policial permanecieron intactos bajo el nuevo marco constitucional. En Portugal, España y Grecia, la participación ciudadana se limitó en general a los procesos electorales, y el debate de los cambios estructurales fue sistemáticamente dejado de lado.

Las movilizaciones populares fueron fundamentales en los tres casos, pero tuvieron desenlaces diferentes. En Portugal, destacó el desbordamiento de las fuerzas armadas ante una organización obrera sin precedentes. Sin embargo, el 25 de noviembre de 1975 culminó el ciclo revolucionario con el golpe. En el caso de España, la organización y resistencia antifranquista de diversa índole puso en jaque al régimen desde los años 60, y los momentos álgidos entre 1975 y 1977 hicieron aflorar tanto la fuerza organizativa como la continuidad de la represión del Estado. Precisamente, y viniendo a Euskal Herria, la

represión –los últimos fusilamientos del franquismo, la masacre de Vitoria de 1976, las manifestaciones pro amnistía de 1977 y los muertos en los Sanfermines de 1978– evidenció que la violencia del Estado siguió siendo un instrumento fundamental de control social. La retórica democrática no podía ocultar la continuidad en los aparatos policiales, militares o judiciales. En Grecia, la resistencia estudiantil y obrera fue decisiva para derribar a los Coroneles, pero el ejército mantuvo su papel en la nueva república.

Se puede decir, pues, que las tres transiciones se envolvieron en una misma lógica: encauzar el conflicto hacia la institucionalización y la desmovilización. En muchos casos, la movilización que puso en jaque a la dictadura fue absorbida por partidos, sindicatos y procesos electorales. Sin embargo, la nueva legalidad no supuso para muchos sectores el fin de las dictaduras, sino su permanencia bajo una nueva forma. En el contexto de conflictos laborales, reivindicaciones nacionales o agitación cultural y política surgieron nuevos movimientos que denunciaron la naturaleza del nuevo orden. La experiencia vasca demuestra que el ciclo de transiciones políticas no se cerró en 1978, sino que persistió el conflicto entre el nuevo régimen y amplios sectores sociales. Por eso, aunque las transiciones se presentaron como un proceso de cierre, en realidad también abrieron un ciclo de resistencias prolongadas en los tres países.

Por lo tanto, se puede afirmar que los procesos de transición en el sur de Europa no supusieron una ruptura, sino una reorganización del poder. Las estructuras previas se adaptaron al discurso de la democracia liberal y el objetivo principal fue garantizar el orden social en todos los casos; es decir, insertarse en el bloque atlántico y neutralizar cualquier posibilidad de transformación. Sin embargo, en los tres casos persistieron los espacios de conflicto y las memorias subalternas. Todos estos movimientos hicieron visibles los límites del nuevo orden: la democracia no eliminó la coerción y la represión, sino que los redefinió dentro del marco de la legalidad. ●

## **La retórica democrática no podía ocultar la continuidad en los aparatos policiales, militares o judiciales**

# LA CUERDA ININTERRUMPIBLE

IMPORTANTES ACUERDOS  
POLÍTICO-SOCIALES PARA  
GARANTIZAR LA DEMOCRACIA  
BURGUESA EN LA TRANSICIÓN

Texto — **Jon Aldabaldetreku**

**L**a época del posfranquismo vio la luz en un contexto de crisis económica mundial que puso fin a la época dorada de las décadas de los 50 y 60. La fase desarrollista del franquismo tardío impulsó la situación económica del Estado: a principios de la década de los 70, se consiguió una renta superior a los dos mil dólares por habitante en el Estado, tras obtener una tasa de crecimiento del 6% anual en la década anterior. El 95% del crecimiento de la renta fue consecuencia del crecimiento de la productividad del trabajo, ya que se reemplazaron técnicas obsoletas, se redirigieron recursos económicos a actividades más productivas y aumentó la acumulación de capital.

Sin embargo, la económicamente dorada fase del tardofranquismo fue también testigo de la

lucha y la protesta social. A partir de 1970, hubo un notable ciclo creciente de huelgas en el Estado español. La mejora de las condiciones económicas y la represión ejercida por la dictadura tuvieron como resultado, en gran medida, la politización y la radicalización de las principales capas del movimiento obrero. Los convenios conseguidos tras los conflictos laborales quedaban inmediatamente obsoletos con el inicio de nuevas huelgas, y el incremento negociado de los sueldos se multiplicó en la mayoría de los sectores industriales. En este contexto se constituyó el nuevo acuerdo social del Estado español, que se inició en la década de los 70 y quedó confirmado durante los años posteriores a la muerte de Franco.

La conflictividad de esta época se vislumbra con total claridad si se observan unos humildes datos.



De la mano de Balfour, podemos estudiar la cantidad de conflictos, los trabajadores implicados y las horas perdidas en las huelgas entre 1968 y 1976:

#### **CONFLICTOS LABORALES EN EL ESTADO ESPAÑOL (1968-1976):**

AÑO	CONFLICTO	TRABAJADORES IMPLICADOS	HORAS PERDIDAS
1968	351	130.742	1.925.278
1969	491	205.325	4.476.727
1970	1.595	460.902	8.738.916
1971	616	222.846	6.877.543
1972	835	277.806	4.692.925
1973	931	357.523	8.649.265
1974	2.290	685.170	13.989.557
1975	3.156	647.100	14.512.000
1976	40.179	2.519.000	106.506.000

Fuente: Balfour, Sebastian. *La dictadura, los trabajadores y la ciudad*. Edicions Alfons El Magnànim. Generalitat Valenciana. València, 1994:p.160.

Al verse incapaz de parar esta ola de un nuevo ciclo de protestas, el Régimen, siguiendo a su instinto, puso sus mecanismos represivos en marcha. Sin embargo, reforzar el papel de la policía y de los tribunales judiciales fue como tratar de apagar el fuego con gasolina. En la última fase de la dictadura, la persecución y la brutalidad policial se convirtieron en una de las razones principales de las protestas de la clase obrera.

Esta época a la que se ha denominado “Transición”, se caracteriza, sobre todo, por dos aspectos; por una parte, el acuerdo político y social a nivel estatal consensuado entre los actores políticos que aceptaron las reglas del juego de la Transición;

**La mejora de las condiciones económicas y la represión ejercida por la dictadura tuvieron como resultado, en gran medida, la politización y la radicalización de las principales capas del movimiento obrero**

y por otra, la adaptación del modo de producción en los centros de trabajo que se llevaba impulsando desde la anterior década, llevando a término la implantación del modelo fordista y realizando cambios en la organización del trabajo que se convertirían en respiro para el Capital. Este último aspecto estuvo acompañado por diversos mecanismos de represión laboral establecidos en los centros de trabajo. En este artículo le dedicaremos mayor espacio al primer punto.

El germen de la Transición fue el año 1975; precisamente, aquel año en el que Franco murió estuvo plagado de todo tipo de situaciones críticas. Nada más morir el dictador, los diferentes elementos políticos se dispusieron a tratar de adaptarse a esa nueva e incierta situación. La Convergencia Democrática impulsada por el PSOE o la Junta Democrática espoleada por el PCE no fueron más que dos de los intentos de la socialdemocracia. Ambos dos querían erigirse en alternativa frente al Régimen, difundiendo para ello un discurso moderado y responsable bajo un frente amplio.

Estas dos propuestas se unificaron en marzo de 1976, cuando se creó la coalición conocida como Coordinación Democrática o, a nivel de calle, “la Platajunta”. Esta plataforma quedó reservada a los partidos políticos, y quedaron fuera de ella tanto partidos y organizaciones políticas revolucionarias, como agentes sociales y civiles, u organizaciones sindicales.

Aun así, esta también fue la época de los macroacuerdos estatales que uniría a todo el espectro político institucional de derechas a izquierdas. Manuel Fraga resumió perfectamente, en el periódico *Cambio 16*, el fundamento de este acuerdo político interclasista: “Evolución sin revolución”. La meta de estos acuerdos de Estado era, por lo tanto, clara; realizar el desarrollo económico y político del futuro a través de una transición pacífica y controlada, sin revolución. Era abril de 1977 y acababan de legalizar al PCE.

Se podría decir que el PCE, bajo la dirección de Santiago Carrillo, se valió de un programa político similar al desarrollado tras la II Guerra Mundial por el Partido Comunista de Italia (PCI) de Palmiro Togliatti: formación de un Gobierno de unidad nacional, establecimiento de una democracia parlamentaria, amnistía general para los represaliados del anterior ciclo y mantenimiento de la monarquía. Dicho programa se ve reflejado en el PCE de aquella época, mientras se negociaban las condiciones para su legalización con Carlos Arias Navarro.

**La meta de los acuerdos de Estado era, por lo tanto, clara; realizar el desarrollo económico y político del futuro a través de una transición pacífica y controlada, sin revolución**

Hubo disputas similares en la fracción de derechas que quiso gobernar después de Franco. El rey Juan Carlos, basándose en la Ley de Sucesión franquista de 1969, nombró a Adolfo Suárez como presidente del Gobierno, otorgando asimismo un rol importante a Torcuato Fernández Miranda. Estos nombramientos generaron grietas entre los personajes franquistas Arias Navarro, Areilza o Cabanillas, y el propio Areilza, en su trabajo *Cuadernos de la Transición*, reivindicó los siguientes puntos: “proceso constituyente, programa económico de modelo posfranquista, reforma sindical y límites del regionalismo”. La cuestión principal era, en gran medida, si incluir o no en el “acuerdo de la Transición” al Partido Comunista de España, pensando que esta última acción dejaría fuera de juego a la izquierda radical.

La Ley para la Reforma Política (1977) fue clave para impulsar la Transición. Esta ley buscaba abandonar el sistema de las Cortes establecido por el franquismo y crear unas nuevas Cortes elegidas mediante participación democrática, proceso que se utilizó para maquillar el propio proceso de la Transición. El referéndum tuvo una participación del 77%, con un 94% de votos a favor. Sin embargo, en Gipuzkoa y en Bizkaia, se impuso la abstención.

Aun así, además de la Ley para la Reforma Política, los dos sucesos principales que marcaron la Transición fueron los Pactos de la Moncloa de 1977 y la Constitución española de 1978. El primero tenía como objetivo cerrar un acuerdo social y económico entre todos los partidos del arco parlamentario, incluido el PCE, con Adolfo Suárez a la cabeza. Además de los partidos, el acuerdo también contó con la participación de empresarios y gran parte de CCOO. La Alianza Popular de Fraga solo firmó los acuerdos económicos.



IMAGEN 1: Pactos de la Moncloa (1977). Entre ellos, Felipe González (PSOE), Santiago Carrillo (PCE), Adolfo Suárez (UCD) y Manuel Fraga (AP).

Fuente: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes.

España era, tras la Revolución de los Claveles en Portugal, la única dictadura que quedaba en Europa en aquella época, y numerosos actores internacionales seguían de cerca el desarrollo del país. Para los organismos y principales potencias económicas a nivel mundial, con Estados Unidos a la cabeza, era imprescindible incorporar a España dentro del nuevo orden económico mundial y confirmarlo como zona estratégica. No se puede entender de otra manera la atención y el interés mostrados por la Administración Ford y Henry Kissinger hacia España. Estados Unidos aceptó sin reticencias el modelo de reforma gradual de la Transición.

El modelo que Fraga tenía entre manos era extremadamente similar a un modelo canovístico, un juego “democrático” basado en el turnismo. Así mismo se lo dijo, en abril de 1976, a Felipe González, a Luis Gómez Llorente y a Miguel Boyer, tres representantes de centro izquierda: “*Mi mayor logro sería crear un sistema en el cual vosotros podríais ser presidente, tal vez dentro de cinco años*”. Es innegable la visión de futuro mostrada por Fraga.

**En un momento en el que la protesta social y política estaba al rojo vivo, los Pactos de la Moncloa significaron la unión entre la derecha y la izquierda, ambas arrodilladas al servicio del Capital**

Los Pactos de la Moncloa, de algún modo, sirvieron como un acuerdo de Estado, en tanto que, en el proceso de establecer la democracia liberal y mantener su seguridad, buscaban el compromiso de los actores políticos de todo el arco parlamentario. En pocas palabras, este acuerdo tenía como objetivo rebajar la protesta social, asegurar la paz en las fábricas, establecer control sobre la subida de los salarios y ofrecer un marco de recuperación a las ganancias decrecientes de las empresas.

La importancia de estos acuerdos es enorme, ya que en un momento en el que la protesta social y política estaba al rojo vivo, significaron la unión entre la derecha y la izquierda, ambas arrodilladas al servicio del Capital. Para entender la esencia de este

acuerdo, no hay más que reparar en la frase pronunciada por Carrillo: (Pactos de la Moncloa) “*Acuerdo progresista más serio que se ha realizado en nuestro país desde los años treinta entre fuerzas obreras y burguesas*”. La frase define claramente los postulados del Partido Comunista de España, que había dejado de lado sus intenciones revolucionarias.

Según Fuentes Quintana, el principal economista que dirigió este acuerdo, la política acordada en los Pactos de la Moncloa se basaba en estos principios: 1) conseguir un acuerdo de aceptación “para reparar los costes de la crisis entre los diferentes agentes económicos”; 2) regular la economía en cuatro direcciones: precios, economía exterior, producción y sistema económico; 3) poner en marcha una política

económica que iniciara “el saneamiento político y una reforma política general”; 4) adecuar el sistema económico a los principios de la economía de mercado; y 5) llevar a cabo la renovación del ajuste en la producción.

Por otro lado, el proceso constituyente que culminaría con la Constitución de 1978, tenía como objetivo blindar jurídicamente la reestructuración decidida en los Pactos de la Moncloa. La Constitución tenía el consenso político por eslogan, y fue suscrita por el PSOE, la UCD, el PCE, los catalanistas y el partido de Fraga. En el referéndum de la constitución, una vez más, Gipuzkoa y Bizkaia fueron la excepción, debido a que allí prevalecieron el rechazo y la abstención.

**COLABORACIÓN** — La cuerda ininterrumpible: importantes acuerdos político-sociales para garantizar la democracia burguesa en la Transición.



La época en la que se firmaron estos acuerdos de Estado, como se ha mencionado, estuvo marcada por una profunda crisis económica. Los principales países industrializados consiguieron entre 1975-1977, con grandes sacrificios, bajar a la mitad la subida de precios. En España, en cambio, se doblaron. Según Mercedes Cabrera, en 1976 el coste de la vida subió un 19%, y para 1977 existía el riesgo de que llegase al 30%. El número de personas desempleadas llegaba al 5%, y respecto al déficit exterior, aun siendo de 3.500 millones de dólares en 1975, en 1976 ya se situaba en 4.200 millones dólares, llegando ese mismo año a 5.000 millones.

Por lo tanto, aquel momento histórico estuvo marcado tanto por un contexto de crisis aguda por un lado, como por la incertidumbre que se extendió después de 40 años de dictadura, por otro. Así pues, el Régimen que provenía del franquismo impulsó la inserción de España en los circuitos capitalistas modernos con la ayuda de acuerdos económicos, y limitó el campo de juego político con el propósito de combatir cualquier intento revolucionario. Aun así, esa reestructuración sistémica pedía una tercera adaptación: silenciar el movimiento obrero que vio mejorar sus condiciones de vida económicas y recuperar el ansia de lucha con el final de la dictadura.

¿Era posible materializar ese acuerdo sin la pacificación y la desactivación del movimiento obrero que hasta entonces había mostrado un carácter conflictivo? He aquí otra cuestión relevante de esta época: la mediación sindical fue relegada al acuerdo político. Es decir, el acuerdo político requería acuerdo social y, este último, por su parte, requería la subordinación de los actores que estaban dentro del movimiento obrero, esto es, de los sindicatos y partidos obreros.

Xavier Domenech sugirió con seguridad que las opciones de establecer el nuevo régimen necesitaban de la articulación de un consenso básico entre diferentes clases sociales. En ese sentido, el economicismo insertado en el seno de la clase trabajadora sirvió como base para la "democratización" del Estado español.

Tal vez el desarrollo de CCOO sea el mejor reflejo de este proceso. Aquella organización que se dio a conocer como *comisiones*, en 1976 se formalizó como sindicato (CCOO), y dejando atrás su actividad clandestina, inició su proceso de institucionalización, presentándose como "sindicato con nueva apariencia" y creando delegaciones y secretarías territoriales. Sabemos que en un principio existían diferentes *comisiones* en las fábricas, algunas vin-

culadas al PCE, otras a la ORT y también estaban las que se movían entre sectores más autónomos. Los intentos de imponer un control sistemático del PCE generaron dos escisiones dentro de este entre quienes se mostraron desconfiados hacia el proceso: PTE y ORT. Cada uno creó después su sindicato: los primeros la CSUT (Confederación de Sindicatos Unitarios de Trabajadores) y los otros el Sindicato Unitario.

Otros muchos sindicatos también tuvieron que reorganizarse, entre ellos CNT o USO. En Euskal Herria también hubo novedades relevantes. Eusko Langileen Alkartasuna (ELA) tuvo su proceso de refundación en esa época, y asimismo se creó, en 1974, Langile Abertzaleen Batzordeak (LAB), de la mano de la Izquierda Abertzale, que se presentó como "sindicato no negociador". Las formas de organización de la clase trabajadora, que hasta entonces había estado basadas en asambleas, coordinadoras o comités de fábricas, cambiaron muy rápidamente; así, el protagonismo principal quedó en manos de las mesas de negociación de los sindicatos institucionales y la afiliación entre ellas. Las necesidades más apremiantes de este nuevo modelo de sindicalismo fueron estabilizar sus siglas, construir un sistema burocrático y empezar a actuar con base en la premisa de la libertad sindical, para lo que el Estado emitió la Ley de Asociaciones Sindicales de 1977.

**El Régimen que provenía del franquismo impulsó la inserción de España en los circuitos capitalistas modernos con la ayuda de acuerdos económicos, y limitó el campo de juego político con el propósito de combatir cualquier intento revolucionario**

## El acuerdo político requería acuerdo social y, este último, por su parte, requería la subordinación de los actores que estaban dentro del movimiento obrero

Este nuevo modelo de sindicalismo eliminó de golpe la que hasta entonces había sido la razón principal de la lucha obrera: supuso el fin de las negociaciones a nivel de fábrica. Y es que, la fuerza de la clase obrera, en muchos casos, provenía de las luchas en las mismas fábricas, en la unión de las plantillas de las fábricas en torno a la consecución de objetivos comunes. A partir de ese momento, sin embargo, además de que la mesa negociadora quedara exclusivamente en manos de los representantes sindicales, se estableció un nuevo marco de negociación que se concentraba a escalas industria-

les, sectoriales o grandes convenios estatales. Por lo tanto, cualquier mecanismo de presión local pasó a negociarse en instancias de las altas esferas.

Emmanuel Rodríguez propone un ejemplo muy claro para explicar este proceso. En 1976, en la empresa Roca en Gavá de Barcelona, empezaron paros y protestas reclamando mejores condiciones de trabajo. Como en otras ocasiones, la plantilla de la empresa creó su asamblea de forma autónoma, con sus propias delegaciones. Esto demostró los límites del asamblearismo con respecto al nuevo modelo de negociación. De hecho, hasta ese momento era típico realizar parones, protestas y movilizaciones solidarias en las demás fábricas, pero en este conflicto que duró tres meses, los sindicatos establecieron un bloqueo en las demás fábricas, prohibiendo los gestos solidarios dentro del nuevo marco sindical.

A partir de este momento, las huelgas solidarias dejaron de ser norma y empezaron a ser excepción, a favor de la "responsabilidad", la "negociación legal", la "representatividad" y la "supervivencia económica de la empresa". También en 1976, como una efeméride relevante, tenemos la creación de la Patronal española (CEO-E).



**Este nuevo modelo de sindicalismo resultante de la Ley de Asociaciones Sindicales eliminó de golpe la que hasta entonces había sido la razón principal de la lucha obrera: supuso el fin de las negociaciones a nivel de fábrica**

Jurídicamente, el derecho a huelga no se legalizó hasta 1977, y fue entonces cuando se aprobó ese derecho por primera vez, aunque fuese en mínimos. Entre los cambios destacables cabe mencionar que se establecieron comités de huelga en representación de los trabajadores en conflicto a través del Decreto de Relaciones Laborales de 4 de marzo de 1977, y que el Estado estableció los siguientes parámetros para las huelgas: por un lado, solo se permitía hacer huelga con la aprobación de 3/4 de los delegados; los comités de huelga estarían formados por 12 personas como máximo; ejercer el derecho a huelga no podría conllevar castigo; no se podrían contratar trabajadores externos mientras durase la huelga; se aceptaba el permiso para propaganda y recaudación.

Aun así, conllevó unos límites evidentes para la organización obrera: las huelgas de sectores económicos estratégicos, las huelgas de responsabilidad o las huelgas de turnos fueron declaradas ilegales; el Gobierno tenía la potestad de acabar la huelga a la fuerza y establecer servicios mínimos en los servicios públicos; y lo más importante: a partir de este momento, toda huelga con motivación política o promovida solidariamente fue ilegalizada.

Por lo tanto, esta nueva legislación disfrazada de libertad sindical le cerró las puertas a la organización política del movimiento obrero, limitando y localizando todo lo posible las luchas en los centros de trabajo, al igual que rompiendo la unidad de clase, fomentando la atomización e imponiendo estructuras y mecanismos por sectores laborales.

Asamblea multitudinaria de trabajadores de SEAT en Zona Franca (Barcelona), 1976. Archivo Histórico de CCOO de Cataluña (AHCO).



La legalización de los nuevos tipos de huelga permitían solamente las huelgas relativas a las condiciones laborales de trabajadores, lo que hizo que estas se convirtieran en ambiguas. En última instancia, el Estado decidía si eran huelgas de solidaridad o huelgas políticas; así este sentenciaba cuáles eran políticas, cuáles de solidaridad, y cuáles legales, de manera arbitraria y según sus intereses políticos. [sic]

Por último, en 1980, se aprobó el Estatuto de los Trabajadores, el código laboral que dio un último impulso al proceso institucionalizador. Fue un acuerdo apoyado por UGT y PSOE que trajo consigo la reforma del mercado laboral, creando por primera vez la figura de los contratos temporales, convirtiendo el comité de empresa controlado por los sindicatos en

***El Estado decidía si eran huelgas de solidaridad o huelgas políticas; así este sentenciaba cuáles eran políticas, cuáles de solidaridad, y cuáles legales, de manera arbitraria y según sus intereses políticos***

marco todopoderoso y estableciendo nuevas normas en el sistema electoral. A partir de este momento, solo los comités de empresa podrían convocar las asambleas de trabajadores, o si no, un tercio de los trabajadores. Por lo tanto, con el Estatuto se dio por finalizado el proceso que rebajó y relegó totalmente la organización obrera.

En conclusión, el franquismo tuvo su punto de inflexión más profundo en los Planes de Estabilización de 1959, ya que fue entonces cuando se decidió, motivado por la voluntad de romper con la derrota económica y el aislamiento institucional generados por la autarquía, realizar cambios en los marcos económicos. El Plan de Estabilización de 1959, fomentó, entre otros aspectos, la apertura a la inversión

exterior, la planificación económica, la reforma administrativa, y la generalización de la educación y salud públicas. Podríamos afirmar que el proyecto desarrollista que el franquismo tenía entre manos era al mismo tiempo económico y social: la subida del producto interior bruto (PIB), la industrialización, el aumento del nivel de consumo y de vida o la ampliación de la educación se dieron junto con la integración de amplias capas de la clase trabajadora en el Estado.

Esa nueva política económica del Régimen no fue nunca del agrado de Franco, quien se aferraba a ideas tradicionales y nunca estuvo convencido con el cambio. Por decirlo de alguna manera, el dictador fue el último en unirse a la idea del desarrollismo, pero al final supo hacerla suya. A pesar de que a menudo el Plan de Estabilización ha sido visto como una simple modificación del franquismo, realmente fue responsable de la internacionalización de la economía española.

En las Cortes, los ministros Ullastres y Navarro Rubio propusieron la misma receta acordada en Bretton Woods, implantando una ortodoxia liberal capitalista y unos presupuestos rígidos. A fin de cuentas, fue ejemplo del enésimo intento de los Estados Unidos para hacerse con el orden económico mundial. Justamente, existen ejemplos de sobra en esta época: el Plan Eder de Bolivia (1956), el Plan de Estabilización y Desarrollo de Argentina (1958), el Plan Pinay-Rueff (1958) impulsado por el presidente francés De Gaulle, o el Plan para la Estabilización Económica que Chile puso en marcha en 1959. Todos, sin excepción, fueron gestionados por organismos económicos y financieros de EE. UU.

Ese cambio generó la etapa del desarrollismo conocida como "la época dorada", es decir, una época de gran riqueza económica. Sin embargo, la grave crisis del sistema de producción capitalista a nivel mundial a partir de la década de los 70 cambió por completo esta situación. Precisamente, ese nuevo contexto fue el que le tocó a la Transición; así, a la grave inestabilidad económica se le sumó la inestabilidad e incertidumbre política del Estado español después de la muerte de Franco.

Con el fin de la dictadura y siguiendo la voluntad de incorporar la economía española a los circuitos económicos mundiales, los Pactos de la Moncloa y la Constitución de 1978 sentaron las nuevas bases jurídicas, políticas y económicas. Asimismo, los cambios y las medidas tomadas en ámbitos laborales y sociales tenían como objetivo rebajar la respuesta de las organizaciones más radicalizadas, herederas de la lucha antifranquista.



En pleno contexto de crisis, los altos aparatos del Estado consideraron de especial urgencia la necesidad de incorporar a España a las principales instituciones económicas de Europa. Ya en la época de los Pactos de la Moncloa, se decidió empezar las negociaciones con la Comunidad Económica Europea (CEE). Así, España se convirtió en candidata oficial para integrarse como miembro de pleno derecho en la CEE, la Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA) y la Comunidad de la Energía Atómica (Euratom).

A pesar de que muchos relacionen el final de la Transición con la victoria de 1982 del PSOE, hay que aclarar que el PSOE siempre fue agente central en la política de la Transición. Por lo tanto, más que en 1982, podríamos situar el final de este largo proceso en 1986. Precisamente, el camino que se inició con los Planes de Estabilización de 1959 culminó con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea.

Aun así, la política económica que el PSOE llevó a cabo fue continuista con respecto al anterior Gobierno. Esa poca fuerza que el Estado tenía para dirigir la actividad económica quedó en manos de estructuras supranacionales subordinadas al mercado global, entre otros, en manos del Fondo Monetario Internacional (FMI), del Banco Mundial (BM), de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) y de la Comunidad Económica Europea (CEE). Martínez González-Tablas definió bien el papel protagonista que la izquierda del Capital tuvo ante un nuevo ciclo acumulativo en el libro *España 1988: un balance*:

*La crisis económica planteaba problemas de fondo a la regulación de las sociedades occidentales. El modelo de acumulación se encontraba agotado y las funcionalidades sobre las que se había asentado aparecían ahora como obstáculos para su recomposición. La integración de la clase obrera a partir de una lógica productivista, la sociedad de consumo basada en la progresión de los salarios reales, el propio protagonismo del Estado-gestor y garante del bienestar, surgían como barreras para el necesario saneamiento que tenía que proceder a un nuevo modelo de acumulación. Cuando la derecha encontraba dificultades para implantar la austerioridad e imponer las nuevas reglas del juego, se abría la posibilidad de una opción de izquierda.*

Cuando el PSOE llegó al poder en 1982, estableció unos objetivos aún más ambiciosos que aquellos de los primeros ajustes de los Pactos de la Moncloa. El Programa Económico de Medio Plazo de 1983-1986 destacaba la importancia de conseguir cuatro objetivos básicos: reducir la inflación a niveles de

## ***El camino que se inició con los Planes de Estabilización de 1959 culminó con la entrada de España en la Comunidad Económica Europea***

la CEE; aumentar los excedentes empresariales para recuperar inversiones; flexibilizar y liberalizar la rigidez económica basada en la economía de mercado y “adecuar” la estructura productiva disponible a la crisis económica a través de procesos de reconversión industrial.

La consecuencia más grave de esta nueva política fue el aumento del paro: la tasa de desempleo de la población activa en el Estado español ascendía al 22,1% en 1985, cuando en 1982 era del 16%.

El denominado Programa de Desarrollo a Medio Plazo 1982-1985 subrayaba la importancia de ampliar la liberalización, flexibilización y competencia de mercados, servicios y capitales, e incrementaba el interés de asegurar la recuperación de los excedentes empresariales.

De todas formas, al final, España consiguió el acceso a la Comunidad Económica Europea (CEE) el 1 de enero de 1986, en plena crisis, dando así por finalizados los intentos que se iniciaron en 1959 con los Planes de Estabilización. En el momento en que España entró en la CEE, el panorama del movimiento obrero era verdaderamente preocupante. Como bien explica Miren Etxezarreta, las nuevas condiciones de vida social de la década de los 80 generaron una aceptación pasiva de la entrada en la CEE. A la clase trabajadora amenazada por los terribles datos del paro se le quiso hacer creer que la entrada en la CEE iba a solucionar este problema, y, además, la cooperación de los sindicatos con la nueva Administración y la escasa capacidad que mostró el movimiento obrero ante la crisis explican la insuficiente oposición a estos acuerdos.

Podemos decir, entonces, que de alguna manera aquí acabó la reestructuración económica iniciada en 1959 y la primera fase para incorporar a España al modo de producción capitalista moderno. La situación de la economía española era muy grave en aquel momento, ya que se encontraba en plena crisis, y tanto el tejido empresarial como gran parte de la clase trabajadora depositaron su esperanza de supervivencia en los marcos transnacionales europeos.



**Podemos decir que con la entrada de España en la CEE acabó la reestructuración económica iniciada en 1959 y la primera fase para incorporar a España al modo de producción capitalista moderno**

Asimismo, entrar en la CEE le supuso un salto cualitativo enorme al capitalismo español; de hecho, su integración abría el camino a un proceso mucho más amplio; concretamente, al camino de la apertura del mercado español y la supresión de todo proteccionismo, en definitiva, a la integración en un mercado europeo común. Entre otros, entrar en la CEE trajo consigo nuevas implicaciones; sobre todo la eliminación de las aduanas para los países comunitarios, el establecimiento de la tarifa exterior común, el final de las trabas para la libre competencia y la exclusión de las decisiones de imposición de precios.

Dicho de otra manera, la soberanía económica (y, en consecuencia, la política) quedaba en manos de Europa a partir de entonces. Por lo tanto, el fundamento de la Transición en sí difícilmente podría entenderse sin la voluntad de los Planes de Estabilización de 1959, la importancia de los Acuerdos de la Moncloa de 1977 y de la Constitución del 78, y todas las decisiones adoptadas en el ámbito económico y laboral. Siempre hemos estudiado que el salto de la dictadura a la “democracia” sucedió entre 1975 y 1978, pero el sometimiento generalizado de la economía española se dio en la década de los 80. Para ello, los acuerdos impulsados por España y el nuevo modelo laboral no fueron más que mecanismos para ajustar su economía a las condiciones europeas y para pacificar el movimiento obrero. ●



**A partir de la entrada en la CEE, la soberanía económica (y, en consecuencia, la política) quedaba en manos de Europa**

# ENTRE LA PAZ Y LA ALIANZA

LA LUCHA CONTRA LA OTAN EN  
ESPAÑA Y HECHO EUSKAL HERRIA

---

Texto – **Naia Gurrutxaga**



**T**ras la muerte de Franco, Juan Carlos de Borbón fue proclamado rey de España, acto con el que se le dio comienzo a una nueva fase política conocida como Transición. En esa época, se abrió una nueva etapa para España: era necesario dejar de lado el aislamiento de la época franquista, y los gobiernos de la Transición tuvieron el cometido de integrar a España en el bloque occidental, tanto económica como políticamente, y, por lo tanto, en el seno de la OTAN. Aunque los principales debates en torno a la OTAN en España tuvieron lugar en el contexto del referéndum de 1986, debemos remontarnos a los inicios de la Alianza para poder entender el proceso.

Después de la Segunda Guerra Mundial, en respuesta a la expansión soviética, se firmó el Tratado de Bruselas en 1948 por Bélgica, Francia, Luxemburgo, Inglaterra y los Países Bajos. Estos países no tenían suficiente poder económico y militar, y por lo tanto, necesitaron el apoyo de canadienses y norteamericanos con miras a lograr una superioridad tanto económica como militar. Este tratado sentó las bases de la OTAN.

Tanto durante el proceso de creación de la OTAN (1948) como en el momento de su fundación, que tuvo lugar el 4 de abril de 1949 con la firma del Tratado de Washington, surgieron debates entre sus miembros acerca de la situación de España y Portugal. Los mandatarios de ambos países eran dictadores, y los miembros que formarían parte de la Alianza no aceptaban la naturaleza dictatorial de esos gobiernos. Sin embargo, la oposición a la participación de Portugal se superó con facilidad, debido a sus vínculos históricos con el Reino Unido. En el caso de España, en 1953 se rompió con el aislamiento que había sufrido por parte de los países occidentales tras la Segunda Guerra Mundial, con la firma de los Pactos de Madrid entre Estados Unidos y España, por los que se acordaba el establecimiento de cinco bases militares estadounidenses en territorio español, a cambio de ayuda militar y económica.

El 24 de enero de 1976, España y los Estados Unidos firmaron el Tratado de Amistad y Cooperación, que entró en vigor el 21 de septiembre de ese mismo año. Ese tratado generó un acercamiento en la relación de España con los miembros de la Alianza y dio inicio a las relaciones diplomáticas de la época de la Transición, ya que cambió la imagen del país de cara al exterior. A través de este tratado, se creó una comisión para revisar las relaciones que España tenía con la OTAN. A partir de 1977, el Go-

bierno español comenzó a manifestar su intención de integrarse en la OTAN.

El 28 de octubre de 1981, se celebró un debate en el Congreso de los Diputados en el que quedó de manifiesto el claro apoyo a la decisión de ingresar en la OTAN, puesto que todos los grupos de derecha, incluida la UCD de Suárez, votaron a favor de la integración y la UCD (Unión de Centro Democrático) y CD (Coalición Democrática) se mostraron asimismo a favor de la integración de España en la OTAN, al igual que CiU (Convergència i Unió) y el PNV; por el contrario, PSOE, PCE, PSUC, ERC, EE, HB y otros grupos minoritarios adoptaron una posición contraria a la integración de España en la OTAN.

Esa posición a favor de la integración que prevaleció el Congreso de los Diputados no reflejaba la opinión de los españoles y las españolas. El 28 de octubre de 1981, el periódico *El País* publicó un análisis donde se mostraba la opinión que tenía la ciudadanía española sobre la integración de España en la OTAN. Según dicho análisis, tan solo el 18% de la ciudadanía tenía una opinión favorable a la integración, mientras que, por el contrario, la mayoría (52%) mostraba una opinión contraria. El resto no expresó ninguna opinión. En las encuestas

**Tras la muerte de Franco, se abrió una nueva etapa para España: era necesario dejar de lado el aislamiento de la época franquista, y los gobiernos de la Transición tuvieron el cometido de integrar a España en el bloque occidental, tanto económica como políticamente, y, por lo tanto, en el seno de la OTAN**

**El Tratado de Amistad y Cooperación firmado entre España y Estados Unidos en 1976 generó un acercamiento en la relación de España con los miembros de la Alianza y dio inicio a las relaciones diplomáticas de la época de la Transición, ya que cambió la imagen del país de cara al exterior**

realizadas por el Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS) se puede observar la evolución del voto en contra. En octubre de 1978, los votos en contra representaban el 15%, y esta cifra fue aumentando durante los años siguientes. En julio de 1979, el voto en contra se elevó al 26%, y para julio de 1981 esta cifra llegó al 30%. En septiembre de 1981, los votos negativos representaban el 43%.

El Gobierno de la UCD, en contra de la opinión de la ciudadanía española, introdujo a España en la OTAN. Este movimiento tuvo una gran repercusión en las elecciones de 1982, dado que UCD perdió millones de votos, y, por lo tanto, el PSOE ganó las elecciones. La UCD tuvo varios motivos para dar este paso. Por un lado, dentro del partido existían opiniones muy distintas sobre leyes y decisiones (por ejemplo, la Ley del Divorcio), que causaron una crisis interna. A esta crisis interna hay que añadirle el golpe de Estado del 23 de febrero de 1981, dirigido por Antonio Tejero. Ese golpe de Estado sacó a la luz la debilidad del Gobierno y demostró que para que España obtuviera una buena imagen ante el exterior, era necesario estrechar las relaciones con los estadounidenses. Debido a la crisis imperante en su partido, Suárez había dimitido para entonces, y Leopoldo Calvo Sotelo, el que fuera ministro de Relaciones con las Comunidades Europeas entre 1978 y 1981, le sustituyó como presidente del Gobierno. Al igual que muchos de los pensadores pertenecientes al reformismo, este consideraba que la Transición no culminaría hasta que España entrara en la Comunidad Europea y en la OTAN; así, aunque la adhesión provocó el declive del partido, España pasó a formar parte de la Alianza, haciendo oídos sordos al parecer de la ciudadanía.

#### CAMBIO DE POSICIONAMIENTO DEL PSOE

Entre el 5 y el 8 de diciembre de 1976, el PSOE celebró su XVII. Congreso en Madrid. En él, predominaron las opiniones neutralistas y contrarias a los estadounidenses. Asimismo, manifestaron la

necesidad de aplicar una política basada en la neutralidad. En el siguiente congreso (1979), también se recalcó la necesidad de una postura neutralista, así como una posición opuesta a la integración en la OTAN.

Cuando en 1982 España se integró en la OTAN, el posicionamiento del PSOE era contraria a la Alianza Atlántica, con el eslogan “OTAN de entrada no”. Sin embargo, la llegada del PSOE al Gobierno comenzó a aflorar un cambio de postura. Eso, por supuesto, repercutió claramente en la opinión pública. El objetivo de Suárez era lograr el consenso interno una vez llegado al Gobierno, y en política exterior consideraba imprescindible integrar a España en la Comunidad Económica Europea, lo que supondría un paso importante en el acercamiento de España a Europa. Entre los españoles apenas había oposición en torno a la integración en la Comunidad Económica Europea, sí así respecto a la entrada en la OTAN, donde la posición generalizada era opuesta.

**Cuando en 1982 España se integró en la OTAN, el posicionamiento del PSOE era contraria a la Alianza Atlántica, con el eslogan “OTAN de entrada no”. Sin embargo, la llegada del PSOE al Gobierno comenzó a aflorar un cambio de postura**

***En la primavera de 1980, Francia mostró su oposición a que España se integrara en la Comunidad Económica Europea. Ante ese voto, empezó a ponerse sobre la mesa la opción de que el Gobierno español se uniera a la Alianza Atlántica, con la excusa de que era una condición necesaria para integrarse en la Comunidad Económica Europea, ya que a comienzos de la década de los 80, 9 de los 15 países de la CEE eran parte de la OTAN, lo que demuestra la relación entre la participación en la CEE y la OTAN***



Cartel propagandístico del PSOE pidiendo el NO



Cartel propagandístico del PSOE pidiendo el SÍ

En la primavera de 1980, Francia mostró su oposición a que España se integrara en la Comunidad Económica Europea. Ante ese voto, empezó a ponerse sobre la mesa la opción de que el Gobierno español se uniera a la Alianza Atlántica, con la excusa de que era una condición necesaria para integrarse en la Comunidad Económica Europea, ya que a comienzos de la década de los 80, 9 de los 15 países de la CEE eran parte de la OTAN, lo que demuestra la relación entre la participación en la CEE y la OTAN. Tal como dijo Javier Rupérez, el exsecretario de Relaciones Internacionales de la UCD, “es muy difícil ingresar en la Unión Europea sin haberse integrado previamente en la OTAN, tal y como se demostró después y tal y como Felipe González comprendió”.

Por lo tanto, el contexto estaba condicionado por el posicionamiento de los españoles contra la OTAN, así como por la opinión neutral y antiimperialista que predominó en los Congresos XXVII y XXVIII del PSOE. En las elecciones de 1982 el PSOE salió victorioso, y detuvo el proceso de integración en la OTAN, tal y como explicó Fernando Morán a los aliados en una reunión del Consejo Atlántico en Bruselas el 8 de diciembre de 1982, “mientras se realiza un análisis de los intereses estratégicos de España y se celebra un referéndum”. Es decir, el proceso de integración se detendría, aunque siguieran siendo un aliado fiel de la Alianza. Mientras tanto los Ministerios de Defensa y de Exteriores llevarían a cabo una investigación sobre la participación de España en la Alianza, y por último, se celebraría un referéndum.

A lo largo de 1984, el Gobierno del PSOE dio un giro atlantista, llegando a abandonar el eslogan “OTAN de entrada no” y sustituirlo por “Vota sí en interés de España”. En diciembre de 1984, el PSOE celebró su XXX Congreso, donde se debatió la cues-

tión de la permanencia en la OTAN. En la votación se impuso el “sí”: se registraron 412 votos a favor de ser parte de la OTAN (71%), 126 en contra (22%) y 42 abstenciones (0,7%). Durante este congreso, solo la Izquierda Socialista (una corriente interna del PSOE) mantuvo una postura en contra de la integración en la OTAN, por lo que el cambio de postura sobre la OTAN y, por lo tanto, sobre la integración en la alianza militar, se aceptó sin grandes conflictos ni debates.

El PSOE prometió un referéndum a la ciudadanía española, y su Gobierno puso en marcha todos los instrumentos a su alcance para cambiar el posicionamiento social contrario a la OTAN.

Ese cambio de posicionamiento se puede ver en los argumentos de varios intelectuales. Ejemplo de ello son los artículos OTAN: Razones para no salir/1 y OTAN: Razones para permanecer/2 publicados por Fernando Claudio y Ludolfo Paramio en el periódico El País.

Tal como esos dos autores defendían en el artículo OTAN: Razones para no salir/1, ante las amenazas soviéticas “Europa Occidental necesitaba una organización de defensa”. En ese artículo, los autores plantean una reflexión sobre la salida de la OTAN. Según destacan estos dos autores: “la salida de España de la OTAN no favorecería las perspectivas de distensión o desarme en Europa; tampoco disminuiría los riesgos de nuestro país en caso de guerra mundial; en cambio, la permanencia en la OTAN, con el actual status, podría ofrecer en ciertas condiciones la posibilidad de que España contribuya a la distensión, la desnuclearización y el desarme europeos”. En el artículo OTAN: Razones para permanecer/2, los dos autores dicen lo siguiente: “La apuesta sobre el carácter progresista de nuestra (de España) política exterior no tiene

por qué pasar, en absoluto, por la opción OTAN sí u OTAN no" y según defendieron, "la cuestión es saber qué política vamos a hacer si permanecemos en la OTAN, ya que, como hemos intentado razonar anteriormente, fuera de ella prácticamente nuestra política exterior carecería de cualquier relevancia positiva para la causa del desarme y la distensión". Veían el camino para lograr la paz dentro de la OTAN, y defendían que "fortalecería el peso de las iniciativas pacifistas a favor del respeto de los derechos humanos en Europa". Asimismo, argumentaban que esta era la oportunidad realista "para la democracia española", y además, defendían que era "la posición moralmente consecuente". Por otro lado, enfatizaban, que si España salía de la OTAN, "podríamos temer que también termináramos excluidos de la integración económica europea".

Por lo tanto, se puede vislumbrar un cambio de posicionamiento dentro del PSOE, reflejado, por ejemplo, en las palabras de José María Maravall, ministro de Educación y Ciencias, quien indicó en la campaña del referéndum: "Decir no a la OTAN es decir sí a las bases (estadounidenses) para siempre".

Durante la campaña del referéndum, para justificar su posicionamiento, el PSOE prometió establecer las siguientes líneas rojas para la permanencia de España en la Alianza Atlántica:

1. La participación de España en la Alianza no conllevaría la incorporación de esta en la estructura militar integrada.
2. La prohibición de instalación, almacenamiento e introducción de armas nucleares en el territorio español.
3. La presencia militar que Estados Unidos tenía en España se reduciría paulatinamente.

El referéndum se celebró el 12 de marzo de 1986, donde se impuso la victoria del Gobierno socialista. El 52,49% de los votos fueron a favor de la integración y el 39,8% en contra. Por lo tanto, el voto a favor se situó casi 13 puntos por encima. Los votos en blanco fueron más de un millón (6,53%), así como 1,11% de los votos nulos, y 41,58% de abstención. El voto en contra venció en Hego Euskal Herria, Cataluña y las Palmas.

#### **MOVIMIENTO CONTRA LA OTAN EN EL ESTADO ESPAÑOL**

En el año 1982, es decir, en el año en el que el PSOE ganó las elecciones, todavía tenían gran importancia varios debates en torno a la Transición y los movimientos organizados a su alrededor. El PSOE integró en su actividad algunas de las de-

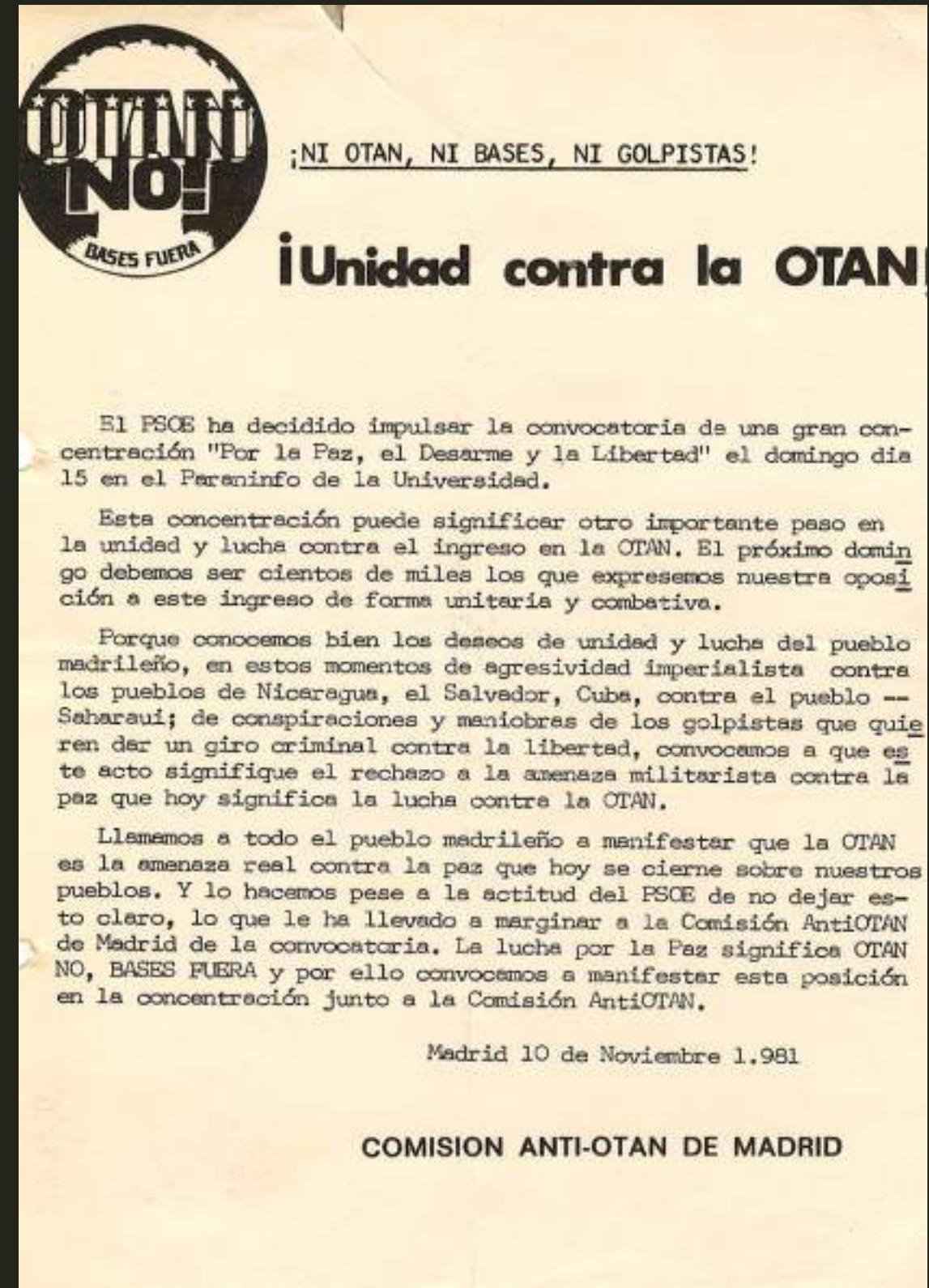
***En la década de los 80, por lo tanto, fueron varias las problemáticas que la sociedad puso encima de la mesa.***

***Aún así, fue el tema de la OTAN el que puso en jaque la legitimidad del Gobierno, ya que tuvo que hacer frente a una mayoría social opuesta.***

***Cuando el PSOE cambió su posicionamiento sobre la OTAN, la opinión pública contraria a la integración se expandió aún más, y el movimiento contra la OTAN se vio reforzado***

mandas que estaban de plena actualidad. Ejemplo de ello es la lucha de las mujeres. El movimiento feminista luchó a favor de la aprobación de la Ley de Divorcios, la cual llegó a aprobarse en 1981. A continuación, en 1985, con el PSOE en el Gobierno, consiguieron que se despenalizara el aborto. Durante el tiempo en que el PSOE estuvo en el poder, comenzó la institucionalización del movimiento feminista, integrándose a veces directamente en diferentes instituciones del propio Gobierno y, en otras ocasiones, en instituciones creadas por este (como, por ejemplo, el Instituto de la Mujer). Sin embargo, otras integrantes del movimiento feminista desligaron su actividad de este y se centraron en asambleas locales.

El movimiento ecologista también tuvo gran presencia, ya que aunque el Gobierno aceptara una nueva ley para la conservación de espacios naturales y especies, aquellas modificaciones no fueron aplicadas (debido a los requerimientos de las homologaciones europeas). Aún así, en este ámbito el tema más importante era el de la política nuclear.



Madrid 10 de Noviembre 1.981

**COMISION ANTI-OTAN DE MADRID**



Mientras estuvo en el Gobierno, UCD presentó varios planes nucleares, y eso hizo que la ciudadanía desarrollara una opinión contra la energía nuclear. Ejemplo de ello es que se paralizaron varios proyectos (Lemoiz, Valdecaballeros).

Por su parte, entre la juventud se extendió el movimiento contra el servicio militar obligatorio y, finalmente, en 1984 se aprobó la Ley de Objeción de Conciencia, como resultado de diversos mecanismos de presión.

En esa época, por lo tanto, fueron varias las problemáticas que la sociedad puso encima de la mesa. Aún así, fue el tema de la OTAN el que puso en jaque la legitimidad del Gobierno, ya que tuvo que hacer frente a una mayoría social opuesta. Cuando el PSOE cambió su posicionamiento sobre la OTAN, la opinión pública contraria a la integración se expandió aún más, y el movimiento contra la OTAN se vio reforzado. Además, hay que tener en cuenta que este movimiento contra la OTAN no estaba integrado solamente por el movimiento pacifista y antimilitarista, sino que también se estructuró como una lucha por un modelo distinto de democracia.

El movimiento contra la OTAN nació a principios de la década de los 80, impulsado por el posicionamiento de diferentes partidos de izquierdas contra las políticas de los primeros años de la Transición. El PTE (Partido del Trabajo) y la ORT (Organización Revolucionaria de Trabajadores), partidos con el posicionamiento más firme a favor de la ruptura, desaparecieron, dejando al Movimiento Comunista (MC) y a la Liga Comunista Revolucionaria (LCR) como impulsores y financiadores del movimiento contra la OTAN, tanto materialmente como a través de la construcción de vínculos con el

movimiento pacifista.

La primera acción del movimiento contra la OTAN fue la marcha de Torrejón de Ardoz. A través de esta marcha, se pretendía propagar el mensaje contra las bases americanas. Con ese fin, se organizó una marcha de 12 kilómetros en la que participaron alrededor de 20.000 personas.

Tras el éxito de la marcha, el MC y la LCR crearon la Comisión Anti-OTAN (CAO). La Comisión Anti-OTAN fue tomando forma organizativamente y se estableció una coordinación entre varios grupos. Esos grupos no eran partidos políticos, sino comités y grupos de los barrios, así como grupos ecologistas y antimilitaristas. El 28 y 29 de mayo de 1983 se celebró el Primer Encuentro de Organizaciones Pacifistas en Zaragoza, donde participaron más de 50 organizaciones. Con el desarrollo de la CAO, se establecieron las condiciones para la coordinación de los distintos grupos del Estado, y posteriormente, el 9 de julio de 1983 se creó la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP). Esta coordinadora incluía inicialmente a 60 grupos, y tras una fase de ampliación, en 1986 estaba compuesta por más de 130. El lema de la coordinadora era "OTAN no, bases fuera", y junto a ese lema este hicieron otras ideas: exigieron la convocatoria de un referéndum, reclamaron la reducción del gasto militar, pidieron frenar la nuclearización del Estado español y, finalmente, defendieron la neutralidad internacional frente a los bloques militares.

Los días 12 y 13 de noviembre de 1983 se organizó el Segundo Encuentro Estatal de Organizaciones Pacifistas, con la participación de más de 70 grupos estatales. En este encuentro, diferentes grupos plantearon diferentes opiniones sobre la dirección del movimiento y sus bases. Los grupos que participaron en estos encuentros pueden clasificarse en tres bloques: en primer lugar, los grupos afines al PSOE (Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad, Juventudes Socialistas y UGT) situaban las posiciones pacifistas en la responsabilidad individual, y separaban la cuestión del propio partido y del Gobierno. En segundo lugar, los grupos vinculados al PCE (Justicia y Paz, Asociación por la Paz y el Desarme) centraban su atención en la cuestión de las bases estadounidenses en el Estado español, y reclamaban su retirada. Y en tercer y último lugar, la posición respaldada por la CEOP o Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas, cuyo lema era "OTAN no, bases fuera". Ese tercer bloque fue el más respaldado en los encuentros, y la coordinadora fue ganando cada vez más fuerza en el Estado español.

## ¿Por qué decimos

### NO a la OTAN?

Porque es un ataque a la soberanía, libertad e independencia de otros pueblos y del nuestro.

Porque es un despilfarro inútil en un país en el que, además, hay todavía zonas con características tercemandistas.

Porque aumenta la nuclearización y los secretos de Estado.

Porque supone el depósito y utilización de armamento químico, atómico y bacteriológico.

Porque llevaría a realizar el servicio militar lejos de nuestra tierra.

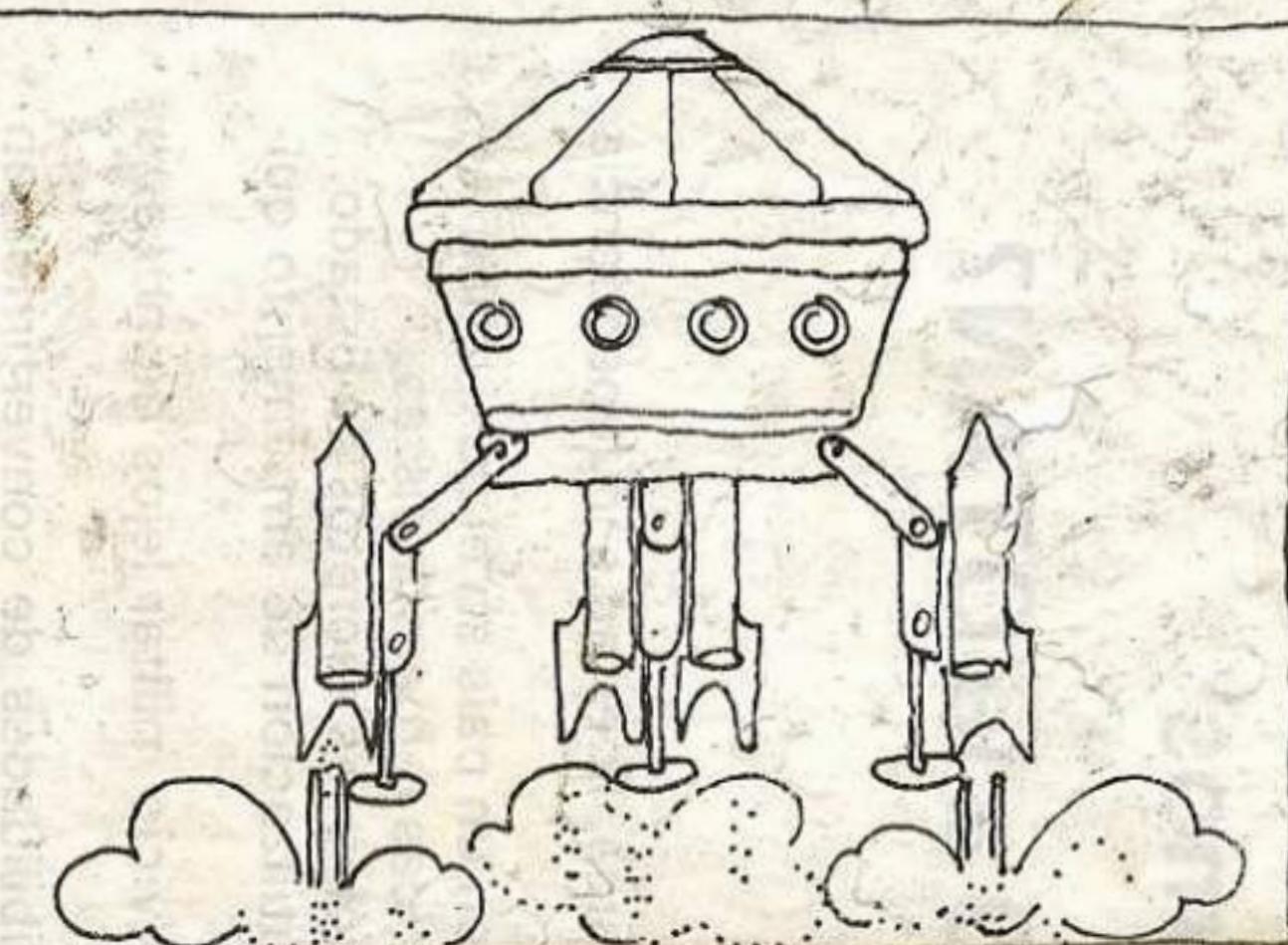
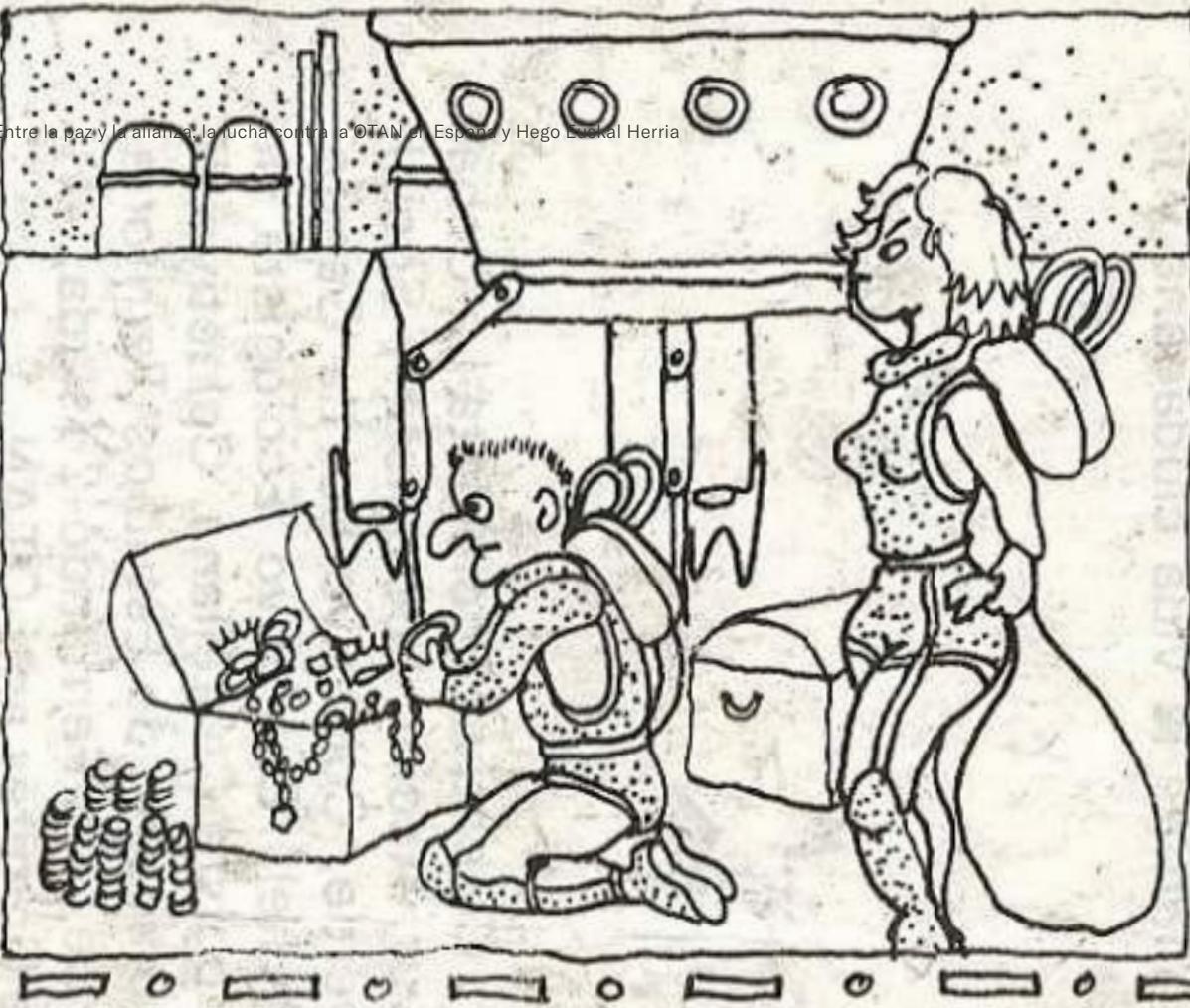
Porque se multiplican las posibilidades de convertirnos en blanco de guerra.

Porque aumenta la militarización de la vida ciudadana y la automatización del poder militar.



AEPDEN—Amigos de la Tierra, Colectivo Ecologista La Cebada, Colectivo Ecologista Bulevar, Acción Ecologista y Social, Colectivo Ecologista de Villaverde, Colectivo Sol de Getafe, Grupo Ecologista de Carabanchel, Colectivo Ecologista de Usera (CANU), Asociación Ecologista Castellana, Colectivo de Alternativas al Transporte, Asociación de Estudios Territoriales, Coordinadora Antinuclear de San Fernando-Coslada, ARSA, Coordinadora de Madrid de Comités anti-OTAN.

Madrid, 4 de junio de 1981





En 1984, la coordinadora CEOP y CAO unieron fuerzas y organizaron la cuarta marcha a la base de Torrejón, ya que vieron necesario aumentar su actividad tanto a nivel político como en el ámbito social ante el posicionamiento del PSOE a favor de la OTAN. En esta cuarta marcha se movilizaron más de 50.000 personas. Además, en Madrid se organizó una movilización donde participaron miles de personas, con el fin de remarcar la necesidad de un referéndum, y para demandar que España rompiera las relaciones con la OTAN y que quitaran las bases.

El PCE, en su intento por ganar influencia, creó junto con diferentes sectores del PSOE la Comisión de Acción por la Paz y el Desarme (CAPD). El 26 de junio de 1984, con el partido Centro Democrático y Social (CDS) de Adolfo Suárez, se creó la Mesa a favor del Referéndum guiado por Ramón Tamames del PCE. A través de estos movimientos querían poner en duda la referencialidad del movimiento contra la OTAN del Estado español. Aunque esta mesa reivindicaba el referéndum, no establecieron su posicionamiento en él y, al final, cuando el Gobierno del PSOE anunció el referéndum de 1986, la mesa fue disuelta.

En 1986 se celebró la quinta marcha a Torrejón, y con ella el movimiento anti-OTAN comenzó con el proceso de preparación del referéndum. Varios grupos de la izquierda se unieron a la coordinadora para defender la posición en contra del referéndum, entre otros el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE).

En el contexto del referéndum, por tanto, al observar que ni el CDS y ni la mesa a favor del referéndum mostraban una posición clara, el PCE creó la Plataforma Cívica por la Salida de España de la OTAN el 25 de enero de 1986. Los miembros de la plataforma eran conscientes de la importancia del momento del referéndum, ya que, en ese referéndum se definirían las políticas exteriores que se aplicarían en España.

El triunfo del "sí" en el referéndum del 12 de marzo tuvo un gran impacto entre las personas de izquierda y, en consecuencia, una parte importante de la sociedad se situó en posiciones políticas a la izquierda del PSOE. Así, la plataforma tuvo gran importancia en la fundación del partido político Izquierda Unida que fue fundado el 27 de abril de 1986 y contaba con la participación de varias personas de partidos de izquierdas, así como varios grupos culturales y sociales. En 1986 se presentaron por primera vez a las elecciones. Entre los principales puntos del programa para esas elecciones se encontraban la salida de España de la OTAN, la

promoción de la paz y la neutralidad, la anulación del acuerdo firmado con EE. UU. en 1982 y la retirada de las bases estadounidenses de España.

#### **EL CASO DE HEGO EUSKAL HERRIA**

En los datos que salieron a la luz en los diferentes sondeos que se realizaron en Euskadi en 1986, el 80% de los votos eran contrarios a la entrada en la OTAN, y eso mismo es lo que sucedió, ya que en Hego Euskal Herria ganaron los votos contra la integración en la OTAN. En Gipuzkoa los votos en contra fueron el 68,2%; en Bizkaia, el 64,2%; en Álava, el 59,5%; y en Navarra, el 52,7%.

Estos resultados fueron fruto del trabajo de los distintos movimientos anti-OTAN surgidos en el contexto anterior al referéndum. En los años anteriores al referéndum nacieron dos amplios movimientos: por una parte, "La movida anti-OTAN", y por otra parte, el movimiento de los que firmaron el manifiesto "Por la soberanía nacional de Euskal Herria contra la OTAN".

El 2 de noviembre de 1985, Joseba Goñi, Koldo Gorostiaga y Elias Ameaga presentaron el manifiesto "Por la soberanía nacional de Euskal Herria contra la OTAN" en Bilbao. En este amplio movimiento participaban distintos miembros de HB y este era un manifiesto de enfoque "abertzale y antiimperialista", que defendía "la liberación total de nuestro pueblo y de todos los pueblos oprimidos del mundo" y "a favor del no alineamiento (que nos conduce

***En los años anteriores al referéndum sobre la integración en la OTAN nacieron dos amplios movimientos: por una parte, "La movida anti-OTAN", y por otra parte, el movimiento de los que firmaron el manifiesto "Por la soberanía nacional de Euskadi contra la OTAN"***

***Los participantes del manifiesto explicaron alto y claro que aunque la OTAN se definía como una alianza “para la defensa de la democracia y para un mundo libre”, tras ello se ocultaba “una herramienta que defendía la intervención económica e ideológica de Estados Unidos, y que, al mismo tiempo, también defendía las estructuras de poder existentes en el mundo occidental”***

a la guerra mundial) y, al mismo tiempo, en apoyo a la solidaridad con los pueblos oprimidos que luchan por la libertad en cualquier parte del mundo”.

En las primera líneas del manifiesto se remarca que la permanencia de España dentro de la OTAN traería “ataques más directos” hacia Hego Euskal Herria y “defender la OTAN era renunciar a la soberanía nacional de Euskal Herria”. A ello le añadían que la pertenencia a la Alianza suponía “un incremento de la represión contra cualquier movimiento que pusiera en cuestión las bases del Estado español”.

El primer mitin de este movimiento se celebró en Tudela, en un evento al que denominaron “día de las Bardenas”. En ella, exigieron derruir el polígono de tiro de las Bardenas, ya que en ese espacio realizaban prácticas de tiro tanto los aviones de la OTAN como la armada española. Desde la década de los 70, se realizaron varias movilizaciones para exigir el cierre de ese polígono. En la movilización de aquel domingo se reunieron más de 3000 personas para propagar esas reivindicaciones. Como se señalaba en el manifiesto “defender la OTAN supone mantener el polígono de tiro de las Bardenas, donde se realizan el 60% de los ejercicios de las Fuerzas Aéreas norteamericanas en Europa occidental. Dichos ejercicios sirven después para hacer aún más mortíferos los bombardeos que se lleven a cabo contra cualquier país de cualquier continente”.

Los participantes del manifiesto explicaron alto y claro que aunque la OTAN se definía como una alianza “para la defensa de la democracia y para un mundo libre”, tras ello se ocultaba “una herramienta que defendía la intervención económica e ideológica de Estados Unidos, y que, al mismo tiempo, también defendía las estructuras de poder existentes en el mundo occidental”.

El Manifiesto “Por la soberanía nacional de Euskal Herria contra la OTAN” tuvo gran repercusión en

la ciudadanía vasca. Además, no se puede pensar que el manifiesto tuviera eco solo entre los seguidores de HB, ya que el resultado del referéndum demostraba que además de los seguidores de HB, el discurso contra la OTAN llegó a las capas más extensas de la sociedad.

Algunos miembros del PNV también votaron en contra de integrarse en la OTAN y otros cambiaron su posicionamiento en el contexto del referéndum. Al principio el PNV no se posicionó sobre esta cuestión, alegando que era “un asunto de Madrid” y por lo tanto, ellos “no se meterían en esa cuestión”. Tras ello, defendieron la libertad de voto. Aún así, a medida que el día del referéndum se iba acercando, defendieron el voto a favor. De todas maneras, dentro del PNV había desacuerdos sobre el voto de la fase final. En el PNV se diferenciaban dos sectores principales: los “críticos” y los “oficialistas”. Este segundo sector fue quien promovió el voto a favor en el referéndum y Carlos Garaikoetxea, exlehendakari y miembro del sector “crítico”, votó en contra, al preguntarse “qué seguridad nacional y qué fronteras defendemos los vascos, y si acaso son esas las que distinguen a unos vascos de otros”.

Como consecuencia podemos decir que aunque el PSOE se posicionó al principio en contra de UCD, tras ganar las elecciones tomó su mismo camino.

Así, en la campaña contra la UCD reivindicó una posición contra la OTAN, y por tanto, tras ganar las elecciones tuvo que emplear todos los medios para cambiar la opinión de los españoles. Además, ese cambio de posicionamiento del PSOE incrementó la fuerza del movimiento anti-OTAN en todo el Estado español. Ejemplo de ello es la referencialidad del Manifiesto “Por la soberanía nacional de Euskal Herria contra la OTAN”, lo que demuestra la repercusión del movimiento anti-OTAN en Hego Euskal Herria, ya que se impuso el voto en contra. ●

***El Manifiesto “Por la soberanía nacional de Euskal Herria contra la OTAN” tuvo gran repercusión en la ciudadanía vasca. Además, no se puede pensar que el manifiesto tuviera eco solo entre los seguidores de HB, ya que el resultado del referéndum demostraba que además de los seguidores de HB, el discurso contra la OTAN llegó a las capas más extensas de la sociedad***

---

Publicación

**OCTUBRE 2025**

EUSKAL HERRIA

---

Coordinación,  
redacción  
y diseño

**GEDAR LANGILE  
KAZETA**

---

Web  
**GEDAR.EUS**

---

Redes sociales

TWITTER E  
INSTAGRAM

**@ARTEKA\_GEDAR**

---

Contacto

**HARREMANAK@  
GEDAR.EUS**

---

Suscripción  
**GEDAR.EUS/  
HARPIDETZA**

---

Edición  
**ZIRRINTA  
KOMUNIKAZIO  
ELKARTEA**

AZPEITIA

---

Depósito Legal  
**D-00398-2021**

---

ISSN  
**2792-453X**

---

Licencia



---

**Nota de los editores:** Las ideas, afirmaciones y conclusiones contenidas en Arteka son de los autores que firman cada artículo.

